

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MADRID

Depósito Legal M. 2-1958

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: Calle del Dr. Esquerdo, 46 (Hospital de San Juan de Dios), Madrid-2. Tléfs.: Administración, 2737630. Talleres, 2733836. Apartado 937.—Horas de oficina: De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Para el público: De nueve y media a una y media.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Para Madrid. — Trimestre, 90 pesetas; semestre, 180, y un año, 360.

Fuera de Madrid. — Trimestre, 105 pesetas; semestre, 210, y un año, 390.

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETIN OFICIAL, calle del Doctor Esquerdo, 46 (Hospital de San Juan de Dios), Madrid-2. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por giro postal.

TARIFA DE INSERCIONES

Anuncios, línea o fracción, doce pesetas. Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio. Los anunciantes vienen obligados al pago del impuesto del timbre.

Número de 4 págs., 1,50 ptas.; número de 8 páginas, 2,50 ptas., y número de 12 págs., 3 ptas. Núm. atrasado: recargo de 0,50 ptas. por ejemplar.

La Biblioteca Provincial y su servicio de Hemeroteca permanecen abiertos al público desde las diez a las trece horas, todos los días laborables, en Miguel Angel, 25, segunda planta.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones

ANUNCIO

La Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones anuncia en el «Diario Oficial» del día 29 de septiembre de 1963 la celebración de una subasta para la adquisición de 10 tiendas cuadrilongas de 14 x 6, al precio límite de 60.000 pesetas unidad, correspondiente al Servicio de Sanidad.

Esta subasta se celebrará en Madrid, en el local de la Junta, avenida de la Ciudad de Barcelona, núm. 36, a las nueve horas del día 23 de octubre de 1963.

Las condiciones y modelo de proposición se publican en el «Diario Oficial» antes citado.

El importe de los anuncios serán satisfechos a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 23 de septiembre de 1963.

(O.—53.860)

MINISTERIO DEL AIRE

Dirección General de Servicios

Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones

Expediente 0/8-3-14-63

ANUNCIO DE SUBASTA

Se anuncia subasta pública para la adquisición de 1.000 camas literas dobles, 20.000 sábanas tropa y 2.500 cubrecamas, por un importe de 4.007.500 pesetas, del Servicio de Intendencia.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones de la Dirección General de Servicios (Romero Robledo, núm. 8, cuarta planta).

El acto de la subasta tendrá lugar en los locales de la Junta Central el día 25 de octubre de 1963, a las once horas.

Conforme a las especificaciones del pliego de condiciones técnicas, los que deseen presentarse a la subasta entregarán en la Secretaría de esta Junta, hasta las trece horas del día 14 de octubre de 1963, dos muestras de los efectos a que concurren.

El concurso se celebrará con arreglo al Reglamento Provisional para la Contratación Administrativa en el Ramo del Ejército, aprobada por Real Orden Circular de 10 de enero de 1931 («Boletín Oficial» núm. 41) y Ley de 20 de diciembre de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 359) y demás disposiciones complementarias.

Los gastos de este anuncio serán satisfechos por los adjudicatarios.

Madrid, 23 de septiembre de 1963.— El Teniente Coronel Secretario, José Prado Hervás.

(A.—33.074)

MINISTERIO DEL AIRE.—E. M.

Servicio de Transmisiones

Junta Económica Central

Se convoca concurso público para la ejecución de los siguientes proyectos de obras:

Expediente 146/63.—«Taller definitivo de material electrónico de la B. A. de Gando», 593.688,94 pesetas.

Expediente 164/63.—«Instalación de Laboratorio de Clasificación en el Parque Central», 403.168,18 pesetas.

El acto del concurso tendrá lugar a las once horas del día 18 de octubre próximo en la Jefatura del Servicio de Transmisiones del Ministerio del Aire.

El modelo de proposición y pliegos de condiciones técnicas y económico-legales podrán examinarse en la Secretaría de esta Junta Económica, donde se hallan de manifiesto.

Los gastos de publicidad serán satisfechos por los adjudicatarios.

Madrid, 21 de septiembre de 1963.— El Secretario de la Junta Económica.

(A.—33.067)

Capitanía General de la Primera Región Militar

Junta de Adquisiciones y Enajenaciones

A las diez horas del día 4 de noviembre próximo esta Junta, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, procederá a la enajenación por subasta oral, pública y pujas a la llana al alza del material inútil relacionado en el anuncio de esta Junta publicado en el «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército núm. 207, de fecha 13 del presente mes, y cuyo acto, por dificultades de índole administrativa, queda aplazado, celebrándose en la fecha que indica el presente anuncio en lugar del 2 de octubre.

Los pliegos de condiciones y relación detallada de dicho material se encuentran en la Secretaría de esta Junta a disposición de los licitadores.

Para entrar en el local de la subasta es condición indispensable presentar la documentación que acredite ser industrial del ramo que trate de licitar y depositar una fianza previa de 500 pesetas.

Los adjudicatarios abonarán los anuncios a prorrato.

Madrid, 24 de septiembre de 1963.

(O.—53.853)

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Madrid

NOTA-ANUNCIO

Aprobado técnicamente el proyecto de ensanche y mejora del firme entre los postes kilométricos 5,279 a 9,311 de la CN-401 de Madrid a Toledo, se procede a la incoación del expediente de información pública de las obras correspondientes a dicho ensanche y mejora de firme.

Con arreglo a lo que prescriben los artículos 13 y 14 del Reglamento para ejecución de la ley de Carreteras de 10 de agosto de 1877, se pone en conocimiento de quien pueda resultar afectado por estas obras que durante el plazo de treinta (30) días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, pueden presentar en la Jefatura de Obras Públicas de Madrid los ofrecimientos o reclamaciones que consideren oportunos. En las oficinas de esta Jefatura se encuentra a disposición del público el proyecto correspondiente.

Los terrenos afectados por la obra tienen su origen en el p. k. 5,279 de la CN-401 de Madrid a Toledo y finalizan en el p. k. 9,311, ocupando un ancho variable a ambos lados de la carretera que figura en los planos correspondientes del proyecto.

Las obras consisten en el ensanche y mejora de firme de la actual carretera y la ocupación de los terrenos en la superficie formada por las líneas cuyas dimensiones se han definido.

Madrid, 18 de septiembre de 1963.— El Ingeniero Jefe, R. Silvela.

(G. C.—4.199) (O.—53.822)

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Madrid

NOTA-ANUNCIO

Aprobado técnicamente el proyecto de acceso a Madrid entre los p. k. 5,66625 a 8,71813 de la CN-IV de Madrid a Cádiz, Trozo 3.º, se procede a la incoación del expediente de información pública de las obras correspondientes a dicho acceso.

Con arreglo a lo que prescriben los artículos 13 y 14 del Reglamento para ejecución de la ley de Carreteras de 10 de agosto de 1877, se pone en conocimiento de quien pueda resultar afectado por esta obra, que durante el plazo de treinta (30) días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, pueden presentar en la Jefatura de Obras Públicas de Madrid los ofrecimientos o reclamaciones que consideren oportunos. En las oficinas de esta Jefatura se en-

cuentra a disposición del público el proyecto mencionado.

Los terrenos afectados por las obras tienen su origen en las obras en construcción del acceso a Madrid de la CN-IV de Madrid a Cádiz, Trozo 2.º, que empalma con la carretera actual en el poste kilométrico 6,000 y acaban en el poste kilómetro 8,71813, ocupando un ancho variable que figura en los planos correspondientes. Asimismo, resultan afectados los terrenos colindantes con:

La carretera de Carabanchel, en una longitud de 100 metros, a partir del eje actual de la CN-IV.

Con la carretera de Villaverde a Getafe, en un tramo de 340 metros, a partir de la carretera de Carabanchel.

Con el nuevo ramal que enlaza la carretera de San Martín de la Vega y la de Villaviciosa a Getafe y que cruza a la CN-IV en el p. k. 6,524, con un ángulo de 67º 20'.

Con el acceso a la Ciudad de Los Angeles; y

Con la carretera de Villaverde a Vallecas, en una longitud, aproximada, de 500 metros.

Todos estos anchos son variables y figuran en los planos correspondientes.

Las obras consisten en el desdoblamiento de la actual carretera y la ocupación de los terrenos en la superficie formada por las líneas cuyas dimensiones se han definido.

Madrid, 18 de septiembre de 1963.— El Ingeniero Jefe, R. Silvela.

(G. C.—4.198) (O.—53.824)

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación de Madrid

ADQUISICION DE VINO POR LA COMISION DE COMPRAS DE EXCEDENTES DE VINO

La compra de los excedentes de vino se hará sobre la base del alcohol resultante de los vinos ofertados; a tal efecto, la compra de este alcohol se efectuará con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª La Comisión de Compras de Excedentes de Vino adquirirá el alcohol procedente de los vinos de una acidez superior a un gramo de acidez, inclusive, al precio de 30 pesetas litro, equivalente al precio de los vinos de 25 pesetas hectógrado.

2.ª La Comisión de Compras de Excedentes de Vino adquirirá el alcohol procedente de los vinos de una acidez inferior a un gramo, al precio de 32 pesetas litro, equivalente al fijado para los vinos de 27 pesetas hectógrado.

3.ª Para la determinación de estas dos clases de precio en alcohol, servirá de base:

a) Certificado de características del vino, incluyendo acidez, expedido por Centro oficial competente.

b) Comprobación posterior de la calidad, hecho en fábrica por los agentes de la Comisión de Compras a presencia del vendedor.

4.ª Dado que la Comisión comprará el alcohol resultante de la quema de los vinos que la ofrezcan, será a cargo del vendedor el pago del canon de fabricación y el del impuesto del alcohol obtenido, a cuyo efecto, por la Comisión, se deducirá este impuesto en la liquidación que se le practique.

5.ª El alcohol será adquirido por la Comisión sobre alcoholera, formalizándose en la misma los documentos necesarios para el pago del alcohol, siendo a cargo de la Comisión el transporte desde la fábrica alcoholera hasta el almacén.

6.ª El trámite a seguir para la oferta es el siguiente:

a) Previo a la oferta, el viticultor concertará con la alcoholera si estima conveniente la quema del vino; una vez de acuerdo ambos, presentará en la Delegación de Abastecimientos escrito u oferta en la que hará constar: a) Nombre, apellidos y domicilio del ofertante. b) Cantidad y características del vino que oferta, bien entendido que si el vino tiene una acidez inferior a un gramo, habrá de acompañar el certificado a que se refiere el apartado a) de la Instrucción tercera. c) Fábrica con la que ha concertado la quema del vino.

b) Igualmente el vendedor comunicará con toda urgencia fecha en que se entrega el vino a la alcoholera, para que por los Servicios de Inspección de la Delegación se determine su graduación, extendiéndose el boletín de análisis, que firmarán juntamente con el alcoholero.

7.ª Una vez obtenido el alcohol, se extenderá Acta de entrega del mismo a la Comisión, que será suscrita por el agente de la citada Comisión, el vendedor y el alcoholero, y que servirá de base para la liquidación y transferencia a la cuenta que el vendedor designe.

8.ª Siendo a cargo del vendedor el importe de 2,40 pesetas por impuesto a Hacienda, si bien a la retirada de este alcohol dicho importe será abonado por la Comisión, se descontará su importe de la liquidación que se haga al vendedor, por lo cual los talones de adeudo y cartas de pago se extenderán a nombre de la Comisión de Compras de Excedentes de Vino.

9.ª El alcohol que reciba esta Comisión ha de tener las condiciones necesarias de potabilidad y ser destilado o rectificado, de graduación de 96/97 grados, a excepción de los alcoholes coffee que se entreguen, que también serán admitidos.

Para determinar las condiciones de potabilidad, será empleada la prueba de permanganato.

10. Las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos remitirán a la Comisión de Compras de Excedentes de Vino relación de ofertas recibidas, con los datos interesados en dichas ofertas.

(G. C.—4.246)

ORGANIZACION SINDICAL DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S. Jefatura Provincial de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura de Madrid

La Delegación Provincial de Sindicatos (Obra Sindical del Hogar y Arquitectura) convoca a concurso público para la adjudicación de varios locales comerciales en los grupos de viviendas Usera, Francisco Franco, La Elipa, Buen Suceso, Juan Tornero y Hermanos García Noblejas, de esta capital; Santo Domingo de Silos, de Pinto; Antonio de Nebrija, de Alcalá de Henares, y San Juan Evangelista, de Torrejón de Ardoz.

El concurso se celebrará con estricta sujeción al pliego de condiciones que se encuentra en las oficinas de la Jefatura Provincial de dicha Obra Sindical del Hogar, sita en la plaza de Cristino Martos, 4, piso quinto, donde, con las demás bases de la convocatoria, se halla a disposición de los licitadores, du-

rante los doce días hábiles siguientes al de la fecha de este BOLETIN OFICIAL, y horas de las nueve y media a las catorce.

Las instancias para tomar parte en el concurso, así como las propuestas económicas, habrán de ser obligatoriamente formalizadas por los licitadores con arreglo a los modelos oficiales que para ello se encuentran a disposición de los concursantes en la misma Jefatura Provincial, donde se admitirán las proposiciones en los mismos días y horas señalados en el párrafo anterior, cerrándose el plazo de admisión a las doce horas treinta minutos del último día de este plazo.

El acto público de apertura de los pliegos que contengan las proposiciones presentadas tendrán lugar a las diez horas del día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de admisión de solicitudes, celebrándose en el Salón de Actos de la Delegación Provincial de Sindicatos, sita en la avenida de José Antonio, 69.

El importe del presente anuncio y los que se publiquen en la Prensa y en cualquier otro medio de difusión que se utilice, así como la minuta de los honorarios que se devenguen por el Notario autorizante del acta del concurso, correrán a cargo de los adjudicatarios, entre los que se prorrateará el total del importe, en proporción directa a la cuantía de las primas de adjudicación.

Madrid, 21 de septiembre de 1963.— El Jefe provincial de la Obra (Firmado). (G. C.—4.222) (O.—53.823)

Recaudación de Hacienda en la Zona II (Latina)

Don José Jiménez Mendoza, Recaudador de la expresada Zona.

Hace saber: Que los deudores que a continuación se relacionan no han podido ser notificados personalmente de sus débitos, por haber resultado desconocidos en los domicilios fiscales figurados en los respectivos recibos:

CONCEPTO: RADIO Y TELEVISION Deudor.—Domicilio.

- Antonio Sánchez Cadalso.—Aguas, 14.
- José Cortés.—Aguila, 3.
- Sebastián Delgado Atienza.—Aguila, 9.
- Benedicto Sordo Guazo.—Aguila, 9.
- Ramón Quintela Sánchez.—Aguila, 14.
- Angel Fabriro Navarro.—Aguila, 14.
- Antonio González.—Aguila, 20.
- Nicolás Manzo Tabaes.—Aguila, 20.
- Emilia Castejón.—Aguila, 20.
- Dionisio García Sánchez.—Aguila, 20.
- José Pradas Rodríguez.—Aguila, 20.
- Señor Girón.—Aguila, 20.
- Juan Galindo Caballero.—Aguila, 20.
- Eusebio de la Torre.—Aguila, 22.
- Manuel Núñez Fernández.—Aguila, 22.
- Francisco Montoya.—Aguila, 27.
- Alfredo Mezquida Alonso.—Aguila, 27.
- Antonia García Rivero.—Aguila, 28.
- Angeles Bermejo Calleja.—Aguila, 28.
- Victoriano López Navarro.—Aguila, 28.
- Ignacio Marín Manso.—Aguila, 28.
- Sandalio Menéndez.—Aguila, 28.
- Juana Bonilla López.—Aguila, 28.
- Alfonso Martín Rodríguez.—Aguila, 28.
- Gregorio Sanz Escudero.—Aguila, 28.
- Julián Ramiro Prieto.—Aguila, 28.
- Román Sánchez.—Aguila, 28.
- Matías Ribo Díaz.—Aguila, 28.
- Pedro Duque Villarta.—Aguila, 28.
- Victoriano López Navarro.—Aguila, 28.
- Antonia García Rivero.—Aguila, 28.
- Isaac Novoa Arias.—Aguila, 28.
- Antonio Bellido González.—Aguila, 28.
- Ignacio Marín Manso.—Aguila, 28.
- Angela Valentín Pérez.—Aguila, 29.
- Emiliano Sánchez Martín.—Aguila, 29.
- Tomás Coria Castrillo.—Aguila, 29.
- Consuelo Blanco.—Aguila, 30.
- Francisco Septién Cruces.—Aguila, 30.
- Nicanor Sanz Muñoz.—Aguila, 30.
- Manuel Barredo Marina.—Aguila, 30.
- Victoriano Cabero Aguirre.—Aguila, 30.
- Francisco Setién Cruces.—Aguila, 30.
- Isidro Mardomingo.—Aguila, 30.
- Enrique Latorre.—Aguila, 30.
- Agustín García Rielves.—Aguila, 30.
- Rafael Padilla Arenilla.—Aguila, 30.
- Antonio Cáceres Alonso.—Aguila, 30.
- Natalina Toribio.—Aguila, 30.
- Antonio López García.—Aguila, 31.
- Benigno del Llano Cordobés.—Aguila, número 32.

- José Bautista Caballero.—Aguila, 32.
- Julia Rodríguez Martín.—Aguila, 34.
- Julio Ortega Barberá.—Aguila, 34.
- Vicente González Cobo.—Aguila, 34.
- Miguel Moraleda Molina.—Aguila, 34.
- Santiago González Adela.—Aguila, 34.
- Julián Rodríguez Martín.—Aguila, 34.
- Francisco Rubio Gil.—Aguila, 34.
- Vicente González Coto.—Aguila, 34.
- Manuel Artaleja Soler.—Aguila, 36.
- María Asenjo Arroyo.—Aguila, 36.
- Antonio Macías Aznar.—Aguila, 36.
- Manuel Arias.—Aguila, 36.
- Mariano García Calvo.—Aguila, 37.
- Luisa Martín Astudillo.—Aguila, 37.
- Guillermo Díaz.—Aguila, 37.
- Mónica Domínguez López.—Aguila, 37.
- Julián Fuente Martínez.—Aguila, 37.
- Fernando Crespo Sánchez.—Aguila, 37.
- Eusebio García Granada.—Aguila, 37.
- Antonio Higuera Hernández.—Aguila, número 37.
- Lorenzo Ciprés.—Aguila, 37.
- Valeriano García Gómez.—Aguila, 37.
- Antonio Truela López.—Aguila, 37.
- José Acero Sánchez.—Aguila, 37.
- Basilia Torralba López.—Aguila, 37.
- Eusebio Morales Murillo.—Aguila, 37.
- Antonio González Fuentes.—Aguila, 37.
- Isidro Tadeo Fuentes.—Aguila, 37.
- Pascual Moreno Coto.—Aguila, 41.
- Félix Salamanca Pantaleón.—Aguila, 41.
- Angel García Castro.—Aguila, 41.
- José Hernández García.—Aguila, 41.
- Miguel Gómez Chicano.—Aguila, 41.
- Ramón Pérez Ramos.—Aguila, 41.
- Julia Montanes.—Aguila, 41.
- Julio Martínez Martín.—Aguila, 41.
- Vicente González Rodríguez.—Aguila, número 41.
- Félix Ramos Contreras.—Aguila, 41.
- Angel Díez Rodríguez.—Aguila, 41.
- Flora Collar González.—Aguila, 41.
- Valentín Rodríguez Rodríguez.—Aguila, número 41.
- Amparo Sánchez González.—Aguila, 41.
- Sofía Cano Revuelta.—Aguila, 41.
- César Fernández Cofiño.—Aguila, 41.
- Fermín García Serrano.—Aguila, 41.
- Dolores Rey Coto.—Aguila, 41.
- Macaria Pastor López.—Aguila, 41.
- Luis Velasco Setién.—Aguila, 41.
- Pablo Batanero.—Aguila, 41.
- José Angel García.—Aguila, 41.
- Emilio Moreno Jiménez.—P. Alamillo, 1.
- Cándido Resano Navarro.—P. Alamillo, número 8.
- Eugenio Gómez Ramos.—P. Alamillo, 8.
- Luisa Torres Lage.—P. Alamillo, 8.
- Manuel Llana Fernández.—P. Alamillo, número 8.
- José Luis Arellano.—P. Alamillo, 8.
- José López Iniesta.—A. Dumas, 5.
- Antonio Pérez López.—A. Dumas, 5.
- Juana Guerrero Rocha.—A. Dumas, 7.
- Nicolás Rubio Cuenca.—A. Dumas, 7.
- Angelita Rojo.—A. Dumas, 7.
- Vicente Montes Maldonado.—A. Dumas, número 8.
- Enrique Gómez López.—Alfonso VI, 3.
- Eduardo Sánchez Pérez.—Alfonso VI, 4.
- José Luis del Pino S. Nicolás.—Alfonso VI.
- Tomas Herráiz Fernández.—Alfonso VI, 6.
- Alejandro Rosado Hidalgo.—Alfonso VI, 77.
- Agustín Sánchez Merchán.—Algeciras, 3.
- Salvador Gamorín Luna.—Algeciras, 3.
- Luis López Benavides.—Algeciras, 3.
- Industrias Menafer.—Algeciras, 4.
- Jacinto Cuevas López.—Algeciras, 5.
- María Peralto.—Algeciras, 5.
- Emilio Juárez de Rodrigo.—Algeciras, 5.
- Jacinto Cuevas López.—Algeciras, 5.
- Dionisio Sánchez Fernández.—Algeciras, número 5.
- Matías Martínez Escudero.—Algeciras, número 5.
- Eduardo de la Fuente.—Algeciras, 5.
- Fernando López González.—Algeciras, 5.
- Angel Bautista Hernández.—Algeciras, número 5.
- Bernardo García Sánchez.—Algeciras, 5.
- Antonio Ruiz González.—Algeciras, 5.
- Emilio Suárez de Rodrigo.—Algeciras, 5.
- Eugenio Manzanares García.—Algeciras, número 5.
- Manuel Seijo Prado.—Algeciras, 6.
- Agustina Goñi Goñi.—Almendro, 1 ó 2.
- Valentín Prieto.—Almendro, 2.
- Natividad Miguel García.—Almendro, 3.
- Ogulina Villarino.—Almendro, 16.
- Jesús Rodríguez.—Almendro, 17.
- Teodoro Peña Díaz.—Almendro, 18.
- Emiliano Solarana.—Almendro, 18.
- Luis G. Noblejas.—Almendro, 19.

- Jesús Jiménez Aguayo.—Almendro, 19.
- Pacífico Fernández Seijo.—Almendro, 20.
- Julio Vergara García.—Almendro, 20.
- Adela Olivera Cordillo.—Almendro, 10.
- Gregorio Calero García.—Travesía Almendro, 7.
- María Garrote González.—Almudena, 12.
- Pedro Alvaro Mora.—Amnistía, 1.
- Vicente del Río.—Amnistía, 1.
- Ignacio Alonso Arregui.—Amnistía, 3.
- Sres. Fernández de Arribas.—Amnistía, número 5.
- Francisco Agudo Vera.—Angel, 2.
- Francisco Corazón Bueno.—Angel, 6.
- Asunción Urquiaga Arpe.—Angel, 8.
- Miguel Hernández Bernal.—Angel, 9.
- Julio Muñoz Abad.—Angel, 10.
- Antonio Legidos Soriano.—Angel, 10.
- Antonio Moraleda.—Angel, 14.
- Paula Martín González.—Angel, 15.
- María de Gracia Ruiz Sánchez.—Costanilla de los Angeles, 15.
- María Luisa Valdespino.—Costanilla de los Angeles, 15.
- José Luis del Peso.—Costanilla de los Angeles, 15.
- José López Ríos.—Antonio Grilo, 4.
- Ismael Alarcón Ruiz.—Antonio Grilo, 6.
- Emilia Belmonte Solís.—Antonio Grilo, número 8.
- Carlos Sánchez Martínez.—Antonio Grilo, 9.
- Santiago Prieto.—Antonio Grilo, 10.
- Cirilo Díaz Montero.—Antonio Grilo, 12.
- Vicente Parra Parra.—Arenal, 21.
- José Luis Gimeno.—Arenal, 23.
- José Izquierdo Cuevas.—Arenal, 31.
- Emilio Alonso Romero.—Arriaza, 3.
- Concepción Torregrosa Moliner.—Arriaza, núm. 3.
- Alberto Barranco.—Arriaza, 3.
- Nicasio Garrido Arribas.—Arriaza, 6.
- Manuel Ruiz Robles.—Arriaza, 6.
- Rafael Gómez Sánchez.—Arriaza, 6.
- José Muelas Vecillas.—Arriaza, 6.
- Isolina González López.—Arriaza, 6.
- Petronila Parra Rubio.—Arriaza, 8.
- Julián Valera Gómez.—Arriaza, 8.
- María Luisa Fernández.—Arriaza, 9.
- Fernando Arribas Coca.—Arriaza, 10.
- Gonzalo Díaz Gómez.—Arriaza, 10.
- Encarnación Molina Cuevas.—Arriaza, número 10.
- Francisco Moreno García.—Arriaza, 10.
- Luis F. de Pinedo.—Arriaza, 10.
- Angela Sánchez Vicente.—Arriaza, 10.
- Alberto Igarza Antona.—Arriaza, 10.
- Juan García Villaraco.—Arriaza, 10.
- Abel Mata Cousu.—Arriaza, 11.
- Jesús Pérez Merchante.—Arriaza, 11.
- Pablo Cardeña Cardeña.—Arriaza, 11.
- Pascual Marcos Marcos.—Arriaza, 11.
- Juan Mora Barco.—Arriaza, 12.
- Alvaro Mora Ruiz.—Arriaza, 12.
- Vicente González de Garigay.—Arriaza, número 12.
- Pilar Mercedes Mendoza.—Arriaza, 14.
- Francisco Martos.—Arriaza, 4.
- Luis Casares Enrique.—Arriaza, 8.
- Jesús Vázquez Sánchez.—Arriaza, 9.
- José M. Ferrer.—Arriaza, 13.
- Josefina Romo Arregui.—Arriaza, 14.
- Timoteo Peña Sedano.—Arriaza, 17.
- Fernando de Arpa Camacho.—Bailén, 7.
- María Teresa Chevente García.—Bailén, número 11.
- Sebastián Rodríguez Pen.—Bailén, 15.
- José María Revuelta.—Bailén, 15.
- José Sáez Martínez.—Bailén, 19.
- Mercedes López Martín.—Bailén, 20.
- Belén Gutiérrez.—Bailén, 27.
- Noemia Labarga.—Bailén, 31.
- María López Culebras.—Bailén, 35.
- José Navarro Pernia.—Beatriz Galindo, sin número.
- Milagros Gancedo Camarero.—Beatriz Galindo, 4.
- Víctor Ventosa Antón.—Beatriz Galindo, sin número.
- Eduardo del Valle.—Bola, 12.
- Pedro Remacha Chueca.—Bola, 13.
- José Rodríguez Arribas.—Cadarsó, 3.
- Julián Peñalva.—Cadarsó, 4.
- Luisa Ortiz.—Cadarsó, 6.
- Avelino González González.—Cadarsó, 7.
- Salvador Panadero Maroto.—Cadarsó, número 11.
- Miguel Lamoca Durán.—Cadarsó, 16.
- Juan Gómez García.—Cadarsó, 16.
- Agustín Rodríguez Sánchez.—Cadarsó, número 16.
- Angel Francés Montes.—Cadarsó, 16.
- William Madrodes.—Cadarsó, 21.
- Francisco Pérez Flecha.—Cadarsó, 21.
- José de Gregorio Gómez.—Cadarsó, 21.
- José Antonio Fernández Fernández.—Cadarsó, 21.

Francisco Pedala Martínez. — Cadarso, número 115.
 Rodrigo Chalmisan. — Calatrava, 7.
 Pío de Arce Pérez. — Calatrava, 9.
 Fulgencio García Barras. — Calatrava, 14.
 Ángel García Barbas. — Calatrava.
 Hermenegildo Castellanos T. — Calatrava, número 18.
 José Cedillo Gómez. — Calatrava, 27.
 Celso Osorey Seoane. — Calatrava, 29.
 Santiago de Paz Alonso. — Calatrava, 29.
 María Luz Fernández. — Calatrava, 31.
 Vicente Palomino Chozas. — Calatrava, número 33.
 Francisco León Avellán. — Calatrava, 36.
 Carmen Repiso. — Calatrava, 37.
 Francisco Calvo Marín. — Calatrava, 38.
 Antonio Carrión. — Calatrava, 40.
 Pascual Aznares Serrano. — Calatrava, número 58.
 Inocente García Marina. — Calderón de la Barca, 3.
 Encarnación Mate. — Calderón de la Barca, núm. 6.
 Ramón Calabuig. — Campomanes, 4.
 María Pérez Villaoz. — Campomanes, 10.
 Santiago Gutiérrez Pinel. — Campomanes, número 11.
 Ricardo Causin Arobas. — Campomanes, número 12.
 Beatriz Arobas García. — Campomanes, número 12.
 Rafael Martín. — Campomanes, 15.
 José F. Mazuecos. — Caños, 1.
 Enrique Amezquita. — Caños, 1.
 Benito Laurel Mediato. — Caños, 1.
 Alvaro Núñez. — Caños, 4.
 Luis Herreros Baranda. — Caños, 6.
 Francisco Modir. — Caños, 6.
 Manuel Calvo Masín. — Caños, 7.
 Felisa Mateos. — Caños, 7.
 Ángel Clemente. — Caños Viejos, 5.
 Faustino Talavera. — Col. Casa Campo.
 Antonio Barrero Bellido. — Col. Casa Campo.
 Rufino Gladine Velasco. — Cava Alta, 3.
 Mariano Jiménez Jiménez. — Cava Alta, número 13.
 Benita Serrate Lansao. — Cava Alta, 15.
 Ramón Montero González. — Cava Alta, número 32.
 José Luis Menor. — Cava Baja, 8.
 Manuel García González. — Cava Baja, número 10.
 Concepción Prados Arrieta. — Cava Baja, número 10.
 Tomasa García Herrera. — Cava Baja, 30.
 Enrique Aguilar. — Cava Baja, 30.
 Eloisa de Frutos Plaza. — Cava Baja, 30.
 Julio Fernández Escribano. — Cava Baja, número 32.
 Apolonio Bravo. — Cava Baja, 32.
 Francisco Semiña Torres. — Cava Baja, número 37.
 Manuel Martínez Calvo. — Cava Baja, 40.
 Josefina Sierra. — Cebada, 5.
 Manuel Valiente Salvatierra. — Cebada, 7.
 José Luis Alonso González. — Plaza de la Cebada, 4.
 Francisco Chocoris Rubio. — Plaza de la Cebada, 5.
 Ángel Salvador Gómez. — Plaza de la Cebada, 5.
 María Sierra Rosa. — Plaza de la Cebada, núm. 6.
 Ángel Martínez Collado. — Plaza de la Cebada, 7.
 María del Carmen Navarro. — Plaza de la Cebada, 10.
 Joaquín Folguera Fernández. — Plaza de la Cebada, 10.
 Carlos Martín. — Plaza de la Cebada, 10.
 Luis Espinosa Sotelo. — Plaza de la Cebada, 10.
 Agustín Cerviño Cerviño. — Plaza de la Cebada, 10.
 Bernardo Serda Tejada. — Plaza de la Cebada, 14.
 Pablo Martín Moreno. — C. Fortea, 1.
 Francisco García Sanz. — C. Fortea, 9.
 Mariano Ferrada Ferrada. — C. Fortea, número 11.
 Esteban Córdoba Riopérez. — C. Fortea, número 11.
 Lucía Jiménez Aznar. — C. Fortea, 11.
 Adolfo Tirado Lorenzo. — C. Fortea, 13.
 Victoria Ortiz Sánchez. — C. Fortea, 13.
 Juan Soto Ortiz. — C. Fortea, 17.
 Concepción Noguera. — C. Fortea, 78.
 Felipe Crespo. — C. Fortea, 78.
 Antonio Fernández Grafea. — C. Fortea, número 78.
 Vicente Nieto Cancedo. — C. Fortea, 80.
 Hilario González Corral. — C. Fortea, 80.
 Francisco Rubio Rodríguez. — Conde, 1.
 Ángel Sánchez Teno. — Conde, 33.

Antonio Alonso Castro. — Plaza Conde Barajas, 1.
 Viuda de García Vega. — Plaza Conde Barajas, 4.
 Herve Salón. — Plaza Conde Barajas, 4.
 Antonio Coca Domínguez. — Cruzada, 1.
 Argentina Imbert Roiniere. — Cruzada, 6.
 Virginia Villanueva. — Cuchilleros, 12.
 Arsenio de la Monja Serrano. — Cuchilleros, 14.
 Ignacio Baeza Labrador. — Cta. Ciegos, número 5.
 José Forés Díaz. — Cta. Ciegos, 4.
 María Bartolozzi Marcheti. — Cta. Ciegos, 6.
 Alfredo Palazón Cifuentes. — Cta. Ciegos, número 14.
 Martín Beleña Dafonce. — Don Pedro, 1.
 Justo Rodríguez Hidalgo. — Don Pedro, número 5.
 Santiago Benito Olaya. — Don Pedro, 5.
 Asunción García López. — Don Pedro, 5.
 Vicente Gil Vaquero. — Don Pedro, 6.
 Pablo Iglesias Montaves. — Don Pedro, 8.
 Manuel Degano González. — Don Pedro, número 9.
 Hilton Pérez Díaz. — Don Pedro, 17.
 Isabel Collado García. — Don Pedro, 20.
 Rafael Contreras Moreno. — Eduardo Benot, 2.
 Consuelo Grande. — Eduardo Benot, 3.
 Josita Hernán Meléndez. — Plaza Encarnación, 2.
 José Gómez Alexandre. — Plaza Encarnación, 2.
 Eduardo de Manzano. — J. F. Serrano Súñer, 4.
 Josefa Sánchez Guijo. — J. F. Serrano Súñer, 6.
 Antonio Sánchez Merino. — J. F. Serrano Súñer, 8.
 María Díaz Bustamante. — J. F. Serrano Súñer, 10.
 Miguel Bueno del Olmo. — Escalinata, 1.
 Gregorio Argarra. — Escalinata, 2.
 Ángel Trébol. — Escalinata, 2.
 Juan Menéndez Álvarez. — Escalinata, 6.
 Francisco Gutiérrez Martín. — Escalinata, núm. 13.
 Adrián Arne García. — Escalinata, 13.
 Juan Antonio Frías. — Escalinata, s/n.
 Luis Vaquera Noguera. — Pl. España, 3.
 Valentín de Prado González. — Pl. España, núm. 6.
 Rafael Cerdo Rosiñol. — Pl. España, 9.
 José Molina Casanova. — Pl. España, 9.
 Félix Cepeda Arroyo. — Espejo, 2.
 Clemente España. — Espejo, 5.
 Teresa Esteban Aragonés. — Espejo, 9.
 Francisco Manuel Noguera. — Espejo, 9.
 Amador Álvarez Gutiérrez. — Espejo, 9.
 Antonio Noguera Roncal. — Espejo, 9.
 Víctor López Díaz. — Estanislao Figueras, 4.
 Amancio José Villalva. — Estanislao Figueras, 5.
 Francisco Auroz Contreras. — Estanislao Figueras, 5.
 Vicente Jiménez Salvador. — Estanislao Figueras, 6.
 Soledad Angulo López. — Estanislao Figueras, 6.
 José María Yarnoz Arcogen. — Factor, 3.
 Luis Mota Rodeiro. — Felipe Moratilla, 4.
 Matilde Crespo Garrido. — Felipe V, 2.
 Mercedes Estébanez Álvarez. — Felipe V, número 2.
 Pascual Lausa Costaneda. — Felipe V, 4.
 Luis Barudi. — Felipe V, 6.
 Francisca Martínez Paredes. — Flor Baja, núm. 7.
 Josefina García Serrano. — Flor Baja, números 7 y 9.
 Francisca Díaz. — P.º Florida, 1.
 María Morena Martínez. — P.º Florida, número 1.
 Eugenio Guinea. — P.º Florida, 2.
 Aurora Arces Menéndez. — P.º Florida, 9.
 José Bellus. — P.º Florida, 13.
 Emilia Martínez García. — P.º Florida, 17.
 Pedro Isaac Villa. — P.º Florida, 19.
 Alicia Capiello. — P.º Florida, 19.
 Ángel Alzaga. — P.º Florida, 21.
 Bernardino Gay Iraola. — P.º Florida, 27.
 Enrique Bante Juan. — P.º Florida, 43.
 Luis Carrasco Hernández. — P.º Florida, número 49.
 Juan Jiménez Camacho. — P.º Florida, sin número.
 Manuel de Cabo. — Fomento, 3.
 Sres. de García Moreno. — Fomento, 5.
 Félix Miguel Álvarez. — Fomento, 20.
 Teresa Álvarez Marcos. — Fomento, 20.
 Julia Ruiz Fernández. — Fomento, 23.
 Jesús Menola de la Torre. — Fomento, 26.
 Mamerto de Landaburo. — Fomento, 28.
 Eduardo García Mata. — Fomento, 36.

Jesús López Díaz. — Fomento, 36.
 Benjamín Valiente Martínez. — Fomento, número 37.
 Encarnación Cuesta Pardo. — Fuentes, 5.
 Alejandro Sobrino. — Fuentes, 5.
 Juanita Gómez Querejeta. — Fuentes, 7.
 Isabel Domenech Cuevas. — Fuentes, 13.
 Antonio Juez Estalayo. — Gómez de Mora, número 6.
 Carlos Gómez Jara. — Pl. Herradores, 10.
 Isidoro Gallardo Revidriego. — Humilladero, 5.
 Luis Baggerro. — Humilladero, 18.
 José García Díaz. — Humilladero, 20.
 Celedonio Valdivieso. — Humilladero, 21.
 Enriqueta González Rivas. — Humilladero, núm. 21.
 Hipólito Sánchez Blázquez. — Ilustración, número 2.
 Emilio Gómez Sanz. — Ilustración, 3.
 Victoriano Rubio Monjón. — Ilustración, número 4.
 Julia García Antón. — Ilustración, 6.
 Francisco Fabro Martín. — Ilustración, 8.
 Manuel Cuadrado Pérez. — Ilustración, 9.
 Trinidad Moreno Tirado. — Ilustración, número 10.
 Antonio Pérez. — Ilustración, 12.
 Zacarías García Vallejo. — Ilustración, 12.
 Eduardo Itzabal Echevarría. — Ilustración, 13-15.
 Raúl Sánchez Zurro. — Ilustración, 13-15.
 Ángel Esteban de Pablo. — Ilustración, número 15.
 Antonio Rodríguez. — Ilustración, 14.
 Trinidad Vargas Domínguez. — Ilustración, 16.
 José Cabrera Alpuente. — Ilustración, 18.
 Concepción Rodríguez de Ayala. — Ilustración, 18.
 Luis Serrano Gil. — Ilustración, 21.
 Eduardo Mejías. — P.º Imperial, 9.
 Enrique Martínez Portela. — P.º Imperial, número 16.
 Bernabé Martín Portela. — P.º Imperial, número 16.
 Esteban Fuentes del Río. — P.º Imperial, número 16.
 Luis Gamboa Corrales. — P.º Imperial, número 23.
 Miguel Rodríguez López. — P.º Imperial, número 23.
 Ángel Vicente Ahijón. — P.º Imperial, 25.
 Rafael Molina Santander. — P.º Imperial, número 29.
 María Bautista Alonso. — P.º Imperial, número 41.
 José Santamarta Cólera. — P.º Imperial, número 53.
 Peregrino Velilla Seija. — P.º Imperial, número 57.
 Leonor Ortiz Lavín. — P.º Imperial, 57.
 José Quirós Caucio. — P.º Imperial, 57.
 José Hernández Sancho. — P.º Imperial, número 57.
 Luisa Pérez Vázquez. — Independencia, número 2.
 Sra. de García Conde. — Independencia, número 5.
 Eustaquio Prado Díaz. — Irlandeses, 3.
 Vicente Pérez Coloma. — Irlandeses, 12.
 Josefa Delgado Paúl. — Isabel la Católica, núm. 9.
 Francisco Ruiz Puertos. — Isabel la Católica, 11.
 Isabel Crodan Simón. — Isabel la Católica, núm. 13.
 Marcelina Fernández. — Isabel la Católica, núm. 13.
 Emilio Herranz Pascual. — Isabel la Católica, 19.
 Cayetano Villoslada. — Isabel II, 1.
 Manuel Millán Pérez. — Isabel II, 2.
 Aureliana Barceló Gil. — Isabel II, 8.
 Julián Gil Martín. — Isabel II, 8.
 Concepción Villoras Sanz. — Isabel II, 8.
 Julián Izquierdo Gil. — Isabel II, 15.
 Francisco Mora Juárez. — Jerte, 6.
 Francisco Arango Díaz. — J. Antonio, 53.
 Julio Elías Riquelme. — J. Antonio, 55.
 Corchero y Cia., S. L. — J. Antonio, 55.
 Francisco Segura Navarro. — J. Antonio, número 55.
 Avenida Radio. — J. Antonio, 55-57.
 Horia Emil Precup. — J. Antonio, 57.
 Carlos Seco Filloz. — J. Antonio, 57.
 Exp. Agrícola Gómez Abajo. — J. Antonio, 57.
 Victoriano González. — J. Antonio, 59.
 Inmade, S. L. — J. Antonio, 59.
 Juan Jordá Gisbert. — J. Antonio, 60.
 Isidoro Valdés Rico. — J. Antonio, 61.
 Joaquín Ansaldo Bejarano. — J. Antonio, número 62.
 Camilo Jené Díaz. — J. Antonio, 63.
 Francisco Hericia. — J. Antonio, 63.

Antonio de Lucas Linares. — J. Antonio, número 63.
 Sra. Vda. de Acha. — J. Antonio, 64.
 Francisco Allún. — J. Antonio, 65.
 José Antonio Fernández Solares. — J. Antonio, 65.
 Juan Garrido Arobolida. — J. Antonio, 66.
 Fernando Marchesi. — J. Antonio, 66.
 Eugenio Galindo Pérez. — J. Antonio, 66.
 María del Carmen Sáinz Pardo. — J. Antonio, 67.
 Eugenia Villanueva Lafuente. — J. Antonio, 68.
 Ernesto Rlinguiber. — J. Antonio, 68.
 Elvira Mercader Cuvás. — J. Antonio, 70.
 Francisco Corporales Blanco. — J. Antonio, 70.
 Sanz, S. A. — J. Antonio, 71.
 Carlos Lletget López. — J. Antonio, 71.
 Arturo Hernández. — J. Antonio, 72.
 Félix Monje. — J. Antonio, 72.
 Miguel Ángel García Lomas. — J. Antonio, 73.
 María del Carmen Muñoz Toboso. — José Antonio, 73.
 Señor Curran. — J. Antonio, 74.
 Encarnación Fernández Farelo. — J. Antonio, 74.
 Pedro Marinas Cabello. — J. Antonio, 76.
 Norberto Anastasia. — J. Antonio, 76.
 Angelines Fer. de Zubalda. — J. Antonio, número 76.
 José Mejías Armas. — J. Antonio, 76.
 Ángel Abaurrea. — J. Antonio, 76.
 Antonio Domínguez. — J. Antonio, 78.
 Fernando Egea González. — J. Antonio, número 78.
 Señorita Cauroncan. — J. Antonio, 80.
 Artilio Gali. — J. Antonio, 80.
 E. A. Merdis. — J. Antonio, 80.
 Antonia Pino Famoso. — J. Antonio, 80.
 Magdalo Rosell. — J. Antonio, 82.
 Antonio Aguilar. — J. Antonio, 82.
 Nancy E. Smith. — J. Antonio, 82.
 Señorita de Alamo. — J. Antonio, 82.
 Vayne Ibarria. — J. Antonio, 82.
 Angeles Cachares. — J. Antonio, 82.
 Julián Fernández Blat. — J. Antonio, 136.
 Pedro Requilon Sampedro. — Juan Duque, 8.
 Víctor García Crespo. — Juan Duque, 11.
 Santiago Prieto. — Juan Duque, 11.
 Alberto Fernández Montalvo. — Juan Duque, 12.
 Luis Ramírez Santos. — Juan Duque, 13.
 Jesús de los Ríos Tadeo. — Juan Duque, número 14.
 Julio Grande Pariente. — Juan Duque, 14.
 Julián Azofra Franco. — Juan Duque, 23.
 Francisco Gómez. — Juan Duque, 33.
 José Graña Sierra. — Juan Duque, 33.
 Luis García Ruiz. — Juan Duque, 37.
 José Lara Suárez. — Juan Duque, 41.
 Francisco Palorio Jiménez. — Juan Duque, 47.
 Joaquín Pi Aguado. — Juan Duque, 47.
 Felisa Jiménez de la Plata. — Juan Herrera, núm. 3.
 Ignacio Jiménez. — Julio R. de Torres, 1.
 Andrés Guijarro García. — Leganitos, 4.
 María Cruz López Sánchez. — Leganitos, número 10.
 María Teresa Moltó. — Leganitos, 10.
 Germán Sacristán. — Leganitos, 13.
 Carmen Sacristán. — Leganitos, 13.
 Justa Izquierdo Merino. — Leganitos, 13.
 Carmen Martínez Zárata. — Leganitos, número 13.
 Eugenia Serrano García. — Leganitos, 13.
 Eduardo López. — Leganitos, 17.
 María Teresa Serralte. — Leganitos, 20.
 Julio Gútez Segovia. — Leganitos, 25.
 José Pérez Bengua. — Leganitos, 31.
 George Blanch. — Leganitos, 39.
 Perfecto Matilla Pérez. — Leganitos, 43.
 Clotilde Alonso Blanco. — Leganitos, 45.
 Francisco S. Antonio Vicente. — Leganitos, 46.
 José Carrasco. — Leganitos, 46.
 Josefina Lagaza. — Leganitos, 47.
 Pablo Argenjo Calleja. — Leganitos, 50.
 Martín Millán. — Linneo, 3.
 Dolores Layos Pinos. — Linneo, 16.
 Francisco San Benito. — Linneo, 18.
 Miguel Martín Barrón. — Luciente, 7.
 Jerónimo Salvador Garcés (García). — Luciente, 7.
 Domingo García Hernando. — Luciente, número 7.
 Isidoro Barrero Fernández. — Luciente, 7.
 Emilio González Satóstequi. — Luciente, número 7.
 Agapito de Pablo Mernabe. — Luciente, 7.
 Bonifacio Vidal. — Luciente, 7.
 José María Caló Antelo. — Luciente, 7.
 Pedro Albita. — Luciente, 7.
 Tomás Aguilar Martín. — Luciente, 8.

- Nicolás García Piedrahita.—Madrid, 3.
 Nicolás García Piedrahita.—Madrid, 3.
 Aurelio González.—Madrid, 5.
 Juana Hurtado Martín.—Mancebos, 2.
 José Torres Jiménez.—Mancebos, 3.
 María Prada Aragonés.—Mancebos, 3.
 Luis Jiménez Orine.—Mancebos, 3.
 Santiago Seguido García.—Mancebos, número 10.
 Miguel Gutiérrez Marroquín.—Mancebos, 14.
 Antonio García Treto.—Mancebos, 18.
 Víctor Sánchez Sanz.—Mancebos, 18.
 Antonio López López.—Angosta Mancebos, 1.
 Manuel Fernández Pérez.—Angosta Mancebos, 5.
 Fausto García Rodríguez.—Angosta Mancebos, 5.
 Luis Noguera Moya.—Angosta Mancebos, 12.
 Gregorio Gándara.—Manzana, 3.
 Miguel Uruzogui Herrero.—Manzana, número 3.
 Luis Illanos Fernández.—Manzana, 13.
 Juan Reina.—Manzana, 15.
 Manuel Cámara Oribe.—Manzana, 15.
 Santos Isaac Contador.—Manzana, 19.
 Benigno Cadenas de Lomas.—Manzana, número 21.
 José Toledano Castellana.—Manzana, 30.
 Joaquín Freixes.—Manzanares, 6.
 José Vela Lastre.—Manzanares, 6.
 Manuel García García.—Manzanares, 8.
 Salvador Guin López.—Manzanares, 9.
 Fausto Sanz.—Manzanares, 10.
 Justo García Prieto.—Manzanares, 11.
 Damiana París Sobrino.—Manzanares, número 17.
 José Antonio Huertas Muñoz.—Manzanares, 21.
 Gregorio García Ramírez.—Col. Manzanares, 2, bloque 16.
 Juan Sánchez Díaz.—Col. Manzanares, número 123.
 Lucas Manuel Castañón.—Col. Manzanares, 151.
 Félix San Juan San Juan.—Margen Derecha Manzanares, 3.
 Emiliano Navarro Mari.—Ribera Manzanares, 10.
 Nicolás Llinas Crespi.—Margen Derecha del Manzanares, 14.
 José Hernández Plá.—Pl. Marina Española, 4.
 Arturo Gallardo Rueda.—Pl. Marina Española, 6.
 Manuel García López.—Pl. Marina Española, 7.
 José Almendros Mingo.—Marqués de Comillas, 4.
 José Flores Lumeras.—Marqués de Comillas, 7.
 Antonio Sánchez Viedma.—Marqués de Comillas, 8.
 Antonio Diezma.—Marqués de Comillas, número 8.
 Félix Arias de Castro.—Marqués de Comillas, 10.
 Francisco Archidona Pernas.—Mayor, número 48.
 Antonio Marchán Benitez.—Mayor, 51.
 Juan Mahiques Alonso.—Mayor, 60.
 José Ostolaza Urbieta.—Mayor, 63.
 José Menéndez Garrido.—Mayor, 64.
 Castor Honorato Cabezas.—Mayor, 64.
 Leonardo Rodríguez Rodríguez.—Mayor, número 66.
 Eduardo Alvarez.—Mayor, 69.
 María Gutiérrez, Viuda de Casas.—Mayor, 80.
 Enrique Bonstein Santoja.—Mayor, 82.
 José Bonstein.—Mayor, 84.
 Consuelo Fernández.—Mayor, 84.
 Soledad Vega Ortiz.—Mayor, 88.
 Fernando de Lucas Domingo.—Mayor, número 88.
 Luis Esteban Sánchez.—Mazarredo, 3.
 Juan Ruiz Hernández.—Mazarredo, 5.
 Eugenio Roldán Yanguas.—Mazarredo, número 8.
 Enrique Tornel González.—Mazarredo, número 10.
 Encarnación Corona Amil.—Mazarredo, número 12.
 Antonio Moreno Manzano.—Mazarredo, número 12.
 Antonio Moreno Lozano.—Mazarredo, número 12.
 Manuela Esteban Calvo.—Md. Chica, 5.
 Daniel Rodríguez López.—Md. Chica, 5.
 Pedro Moreno Luperó.—Md. Chica, 5.
 Francisco Mato Vives.—Md. Chica, 5.
 José Medina Ortega.—Md. Chica, 7.
 Pedro Moreno Luguera.—Md. Chica, 7.
 José Castejón Pérez.—Md. Chica, 9.
 Domingo Santa Cruz Ruiz.—Md. Chica, número 9.
 Fernando Soto González.—Md. Chica, número 10.
 Emilio Benito Portillo.—Md. Chica, 12.
 Guillermo López Torres.—Md. Chica, 12.
 Bienvenido Vargas.—Md. Grande, 3.
 José Betrián Marcos.—Md. Grande, 5.
 María Curiel Gómez.—Md. Grande, 5.
 Segundo González Ybabe.—Md. Grande, número 7.
 Julián García Sacristán.—Md. Grande, 9.
 Celestino Rodríguez.—Md. Grande, 14.
 Ramón Feijóo de Dios.—Md. Grande, número 14.
 Balbina Arias.—Md. Grande, 15.
 Luis Arias Menéndez.—Melchor Cano, 5.
 Concepción Sánchez López.—Mesón de Paños, 3.
 José Pérez Marquina.—Mesón de Paños, número 5.
 Matías Martín Pedrayes.—Mesón de Paños, 7.
 Pilar Enguita Padilla.—Mesón de Paños, número 9.
 Enrique García Rodríguez.—Mesón de Paños, 19.
 Herminia Martín Díez.—Moreno Nieto, número 11.
 Isidro Adrados Cerezo.—Moreno Nieto, número 13.
 Julián de Lucas Domingo.—Morería, 8.
 Eduardo Sáiz de la Maza.—Morería, 17.
 Cosme Fernández Linares.—Plaza Mostenses, 10.
 Gregorio Muñoz Sánchez.—P. Onésimo Redondo, 7.
 Pedro Asín García.—P. Onésimo Redondo, número 12.
 Agustín Villanova.—P. Onésimo Redondo, número 14.
 Félix Martínez Paredes.—P. Onésimo Redondo, 14.
 Pedro Fernández Díaz.—P. Onésimo Redondo, 14.
 Janet Theresl.—P. Onésimo Redondo, número 34.
 Luis Vallejo Echevarría.—P. Onésimo Redondo, 34.
 Eduardo Mario.—P. Onésimo Redondo, número 36.
 Miguel Bautista Gayac.—P. Onésimo Redondo, 36.
 Máximo Redondo Encinar.—P. Onésimo Redondo, 36.
 Enrique Escanolan Alopso.—P. Onésimo Redondo, 40.
 Julio Beltrán Morales.—P. Onésimo Redondo, s/n.
 Víctor Sánchez Bravo.—Oriente, 4.
 Antonio Martínez Pacheco.—Oriente, 9.
 Mariano Navarro Ruiz.—Pl. Oriente, 2.
 Alfonso Dorado Navarro.—Pl. Oriente, número 2.
 Pilar Jiménez.—Pl. Oriente, 4.
 Julián Furquet Atanasio.—P. Oriente, 6.
 Agustín Menéndez.—Pl. Oriente, 6.
 Juan Perera.—Paloma, 1.
 José Barreiro Rodríguez.—Paloma, 2.
 Agustín Quintana.—Paloma, 5.
 Dolores Grande Santos.—Paloma, 5.
 Enrique Martínez.—Paloma, 6.
 José María Valles.—Paloma, 10.
 Polás Rubio Sánchez.—Paloma, 10.
 Luis Rodríguez Sastre.—Paloma, 11.
 José Parro Méndez.—Paloma, 14.
 José Porro Sánchez.—Paloma, 14.
 Antonio Carranza Madueño.—Paloma, número 14.
 Rosendo Gata Martínez.—Paloma, 14.
 Paula Martín Piñal.—Paloma, 14.
 Francisco Canoza Sánchez.—Paloma, 14.
 María Braña Arance.—Paloma, 14.
 Manuel González Sierra.—Paloma, 14.
 Antonio Vega Expósito.—Paloma, 15.
 José Sánchez Castillo.—Paloma, 16.
 Concepción Marcos.—Paloma, 16.
 Ana María de la Cruz Plazuelo.—Paloma, número 16.
 Jerónimo Provenza Gutiérrez.—Paloma, número 16.
 Miguel Díaz.—Paloma, 17.
 Ricardo Aguilar.—Paloma, 17.
 Francisco Ahijón Alvarez.—Paloma, 18.
 Teodoro Jaleón Expósito.—Paloma, 18.
 Antonio García López.—Paloma, 18.
 Manuel Martínez Izquierdo.—Paloma, 18.
 Teresa Fernández Márquez.—Paloma, número 18.
 Lorenzo de Higes Fernández.—Paloma, número 18.
 Julio Roperó Morales.—Paloma, 18.
 Antonio Torres Martos.—Paloma, 20.
 Encarnación Guerrero.—Paloma, 20.
 Manuel González Cobo.—Paloma, 23.
 José Martín Barrero.—Trav. Parada, 6.
 José Martínez Borreguero.—Trav. Parada, 6.
 Enriqueta Zorilla Ramos.—Trav. Parada, 8.
 Enrique Morales Muñoz.—C. Pardo, 5.
 Enrique Blázquez Bernardos.—C. Pardo, número 5.
 Antonio Murcia Domínguez.—C. Pardo, número 6.
 Julia Toribio Cañada.—C. Pardo, 8.
 José Ramos Osorio.—C. Pardo, 11.
 Mariano Valero Sitrán.—C. Pardo, 15.
 Manuel García del Alamo.—C. Pardo, 15.
 Señor Ezquerro Fuencarral.—C. Pardo, Km. 2.
 Máximo Sobrino Bravo.—Pavía, 2.
 Bartolomé Pérez Casas.—Pavía, 2.
 Carmen Piquer.—Pavía, 4.
 José Maiztena Ventura.—Pavía, 4.
 Armando Paso de los Cobos.—Pavía, 4.
 Justo Alvarez Fernández.—Paseo de los Pontones, 11.
 Ramón Vivanco Hidalgo.—Paseo de los Pontones, 11.
 Miguel Marinero Soto.—Paseo de los Pontones, 23.
 Francisco Rubio López.—Príncipe Anglona, 5.
 Vicente Palacios de Paz.—Puerta Cerrada, 5.
 Melquiades López Pérez.—Puerta Cerrada, 5-7.
 Pedro Valverde Sánchez.—Puerta Cerrada, número 6.
 Benito Ruipérez Escribano.—Puerta Cerrada, 7.
 Mariano García Solís.—Pl. Puerta de Moros, 8.
 Saturnino Ricote Chicharro.—Puñonrostro, 6.
 Rafael Cornejo Fernández.—Redondilla, número 4.
 Antolín Eloba Martínez.—Redondilla, 5.
 Antonio Fuentes Fernández.—Redondilla, número 5.
 Rafael Otero.—Redondilla, 10.
 José Fernández Luengo.—Redondilla, número 10.
 Santiago Gil Martínez.—Redondilla, 10.
 Benjamín Pajarí.—Reloj, 10.
 Francisco Marcos Hergueta.—Reloj, 10.
 Bartolomé Delgado Peral.—Reloj, 12.
 Alejandro Flores Olmedo.—Reloj, 14.
 Rafael Fúster López.—Reloj, 16.
 Marques de Valdecilla.—Requena, 3.
 Esteban Marcos Tierno.—Paseo del Rey, número 16.
 Juan Manuel Aceres.—Reyes, 3.
 Justiano Marcos.—Reyes, 15.
 Juan Martínez Arona.—Reyes, 19.
 Gervasio García Martín.—Río, 4.
 Petra Hernando Olalla.—Río, 6.
 José Lorente García.—Río, 6.
 Antonio Regadera Sesma.—Río, 6.
 Herminio Prieto y Eusebio.—Río, 6.
 Ana Arco Ortiz.—Río, 12.
 Luis Moreno Valdovinos.—Río, 14.
 Demetrio Pérez.—Río, 18.
 Máximo Prieto y Eusebio.—Río, 20.
 Paz Salcedo.—Rollo, 2.
 Eusebio García.—Rosario, 3.
 Eusebio Chaves Piñero.—Rosario, 3.
 Guillermo Concha.—Rosario, 5.
 Jenaro Jesús Cajal.—Rosario, 5.
 Antonio García Amian.—Rosario, 7.
 José González Díaz.—Rosario, 23.
 Carolina Hernández Pereira.—Rosario, número 23.
 Rafael Rivas.—Sacramento, 6.
 Patricio Casado Flores.—Sacramento, 6.
 Timoteo Domínguez.—Costanilla San Andrés, 8.
 Angeles Fernández.—Costanilla de San Andrés, 8.
 Bienvenida Andrés García.—Costanilla San Andrés, 12.
 José Cabrera Lomas.—Costanilla San Andrés, 20.
 Enrique Moreno Terroso.—San Andrés, número 4, Pl.
 José García Arango.—San Antonio Florida, 1.
 Alfonso Salvador del Campo.—San Antonio Florida, 1.
 Miguel Antón Alvarez.—San Antonio Florida, 7.
 Eugenio Jardius Herranz.—San Antonio Florida, 17.
 Salvador Sáinz Moya.—San Bernabé, 6.
 Luciano Mendiola Menayo.—San Bernabé, número 6.
 Gloria Sancho Bermejo.—San Bernabé, número 8.
 Luis Quirós Hungría.—San Bernabé, 9.
 Adolfo Núñez San Frutos.—San Bernabé, 9.
 Luisa Vivar.—San Bernabé, 9.
 Celestina Marticorena.—San Bernabé, número 12.
 Justo Joven.—San Bernabé, 16.
 Enrique García García.—San Bernabé, número 16.
 Lorenzo Campos Campillo.—San Bernabé, núm. 16.
 Benito Hernández.—San Bernabé, 22.
 Faustino Carrasco Muñoz.—San Bernabé, núm. 22.
 Daniela Rueda Pérez.—San Bernardo, 1.
 Saturnino Pérez Poch.—San Bernardo, 1.
 José Rodríguez.—San Bernardo, 3.
 María García Santos.—San Bernardo, 3.
 Encarnación Rodríguez Silva.—San Bernardo, 3.
 Flora Martín.—San Bernardo, 7.
 Francisco García Díez.—San Bernardo, número 13.
 Manuel Esgoyena Lastra.—San Bernardo, núm. 17.
 Macario González Díez.—San Bernardo, número 33.
 Pedro Martínez Sanz.—San Bernardo, número 35.
 Tomás García.—San Bruno, 1.
 Juana López.—San Bruno, 3.
 Miguel Borrull Jiménez.—San Buenaventura, 5.
 Bienvenido Núñez.—Carrera de San Francisco, 2.
 Carlos Guzmán Croas.—Carrera de San Francisco, 9.
 Manuel Moreno.—Carrera de San Francisco, 15.
 Martín García de los Ríos.—Carrera de San Francisco, 17.
 Francisco Valverde.—Carrera de San Francisco, 17.
 Juan José Pérez.—San Isidro, 4.
 Mariano Sanz de la Vieja.—San Isidro, número 6.
 Julio Saavedra Santafimia.—San Isidro, número 8.
 Francisco Cepeda Gómez.—San Isidro, número 8.
 Luis Arnáiz Salinas.—San Isidro, 8.
 José Cepeda Gómez.—San Isidro, 8.
 Hipólito López Pérez.—San Isidro, 10.
 Rosa Tobes Torralba.—San Isidro, 13.
 José Rodríguez Igual.—San Isidro, 15.
 Francisco Cavares Reche.—San Isidro, número 16.
 Manuel Roperó García.—San Isidro, 18.
 Fernando Rodríguez González.—Cava San Miguel, 4.
 María Salazar Molinero.—Cava San Miguel, 6.
 Francisca Calvo.—Cava San Miguel, 6.
 Francisca Pardo Calvo.—Cava San Miguel, 6.
 Eduardo García Lloch.—Plaza San Miguel, 4.
 Pedro Gutiérrez Fernández.—Plaza San Miguel, 7.
 María Teresa López y Lozano.—Plaza San Miguel, 9.
 Francisco Diéguez Fernández.—Costanilla de San Pedro, 6.
 Faustino García.—Costanilla de San Pedro, 7.
 Clementina Sánchez González.—Costanilla de San Pedro, 8.
 Pablo Pérez Domínguez.—Costanilla San Pedro, 20.
 Lucrecia Julia Vaca.—San Quintín, 1.
 Benito de Bizcarra.—San Quintín, 1.
 Jesús del Río Martín.—San Quintín, 4.
 Miguel Arranz.—San Quintín, 4.
 Luis Rovira Piqueras.—San Quintín, 4.
 Julia Donoso Aldea.—San Quintín, 6.
 Luis Monreal Castro.—San Quintín, 6.
 Importación Comercio Exportación.—San Quintín, 10.
 Ricardo Solas Sánchez.—San Quintín, número 10.
 Aurelia Montoro.—San Quintín, 10.
 Jorge Martín Curdo.—Santa Casilda, 4.
 Luis Herrán Sema.—Santa Casilda, 4.
 Sebastiana Arroyo Murillo.—Santa Casilda, núm. 4.
 Andrés Hernández Villalta.—Santa Casilda, 4.
 Luis Melchor Arroyo.—Santa Casilda, 8.
 Nieves Rodríguez Parada.—Santa Casilda, núm. 8.
 Miguel Sánchez.—Santa Casilda, 8.
 Gregorio Plaza Benito.—Santa Clara, 3.
 Francisco Ciriza Almete.—Santa Clara, número 8.
 Eugenio Andrés Velasco.—Santa Clara, número 10.
 Vicente García Andere.—Santiago, 2.
 Víctor Fernández.—Santiago, 8.
 Jacinto Ordóñez García.—Santiago, 8.
 Juan Alonso.—Santiago, 12.
 Margarita Gutiérrez.—Santiago, 14.

Jesús Martínez.—Santiago, 18.
 José Luis Coto.—Santiago, 20.
 José Pagán López.—Costanilla de Santiago, 1.
 Señor Bel.—Costanilla de Santiago, 1.
 Joaquín Bosqued Aznar.—Costanilla de Santiago, 2.
 Tomás Buralla.—Plaza de Santiago, 2.
 José Pozo Benito.—Cuesta Santo Domingo, 1.
 Eduardo Viera Sáiz.—Cuesta Santo Domingo, 2.
 Luis de la Cuadra.—Cuesta Santo Domingo, 2.
 Termac.—Cuesta Santo Domingo, 3.
 Braulio Martínez Bañón.—Cuesta Santo Domingo, 3.
 Manuel García Rodríguez.—Cuesta Santo Domingo, 6.
 María Soledad del Seno.—Cuesta Santo Domingo, 6.
 Mariano Bellido López.—Cuesta Santo Domingo, 6.
 Juan Cambra.—Cuesta Santo Domingo, núm. 10.
 Amparo Gutiérrez Arroyo.—Cuesta Santo Domingo, 10.
 Manuel Saldaña García.—Cuesta Santo Domingo, 12.
 Monique Donvacek Celestino.—Cuesta Santo Domingo, 16.
 Rosendo Peinado.—Cuesta Santo Domingo, núm. 16.
 Luis Trujero.—Cuesta Santo Domingo, número 18.
 Paquita Merino González.—Cuesta Santo Domingo, 18.
 Antonio Martínez García.—Cuesta Santo Domingo, 20.
 Jacinto Flores.—Cuesta Santo Domingo, número 20.
 Valentín Andrés Gascón.—Cuesta Santo Domingo, 22.
 Roberto Poveda Querol.—Pl. Santo Domingo, 2.
 Francisco Yagüe Arribas.—Pl. Santo Domingo, 5.
 Mariano Bellido López.—Pl. Santo Domingo, 6.
 Wenceslao Torres.—Pl. Santo Domingo, número 12.
 José Lozano.—Pl. Santo Domingo, 12.
 Rafael Burgos Franco.—Pl. Santo Domingo, 13.
 Jesús García Ballesteros.—Segovia, 4.
 Carmelo Díaz.—Segovia, 10.
 Gumersindo Díaz López.—Segovia, 10.
 Vicente Martín.—Segovia, 19.
 Pedro Antelo Sema.—Segovia, 19.
 Juan Ortega González.—Segovia, 20.
 José Gómez Nuevo.—Segovia, 20.
 Feliciano Rodríguez Llanas.—Segovia, número 21.
 Eusebio García del Castillo.—Segovia, número 24.
 Francisco Martínez.—Segovia, 24.
 Joaquín Miñambres Benito.—Segovia, número 27.
 María Jesús Castresana.—Segovia, 27.
 Segismundo Gómez Berzal.—Segovia, 27.
 Encarnación Robledo González.—Segovia, núm. 28.
 Encarnación Díaz González.—Segovia, número 28.
 Pilar Castell González.—Segovia, 28.
 Rosa García Romeral.—Segovia, 29.
 Teresa Díaz Galiano López.—Segovia, número 31.
 Eduardo Rubio Rodríguez.—Segovia, número 31.
 Eulogio Arias López.—Segovia, 31.
 Miguel Jiménez Tejada.—Segovia, 31.
 Luis Ruiz Salas.—Segovia, 35.
 Benito Jiménez Tejada.—Segovia, 35.
 Luis Galán Maroto.—Segovia, 35.
 Donato Cid Martín.—Segovia, 45.
 José Iniesta Cánovas.—Segovia, 57.
 Alejandro García Fernández.—Segovia, número 57.
 Antonio Malheiro Machado.—Segovia, número 59.
 Práxedes Leiva López.—Segovia, 59.
 Pedro Ontiveros Maya.—Segovia, 59.
 Manuel Rodríguez.—Segovia, 63.
 César de la Cuesta.—Segovia, 71.
 Epifanio Gascón Serra.—Pte. Segovia, número 4, glorieta.
 Casimiro Martín Pérez.—Pte. Segovia, número 2.
 José Mouril Sanquillo.—Pte. Segovia, 4.
 Antonio Charlan Rev.—Pte. Segovia, 4.
 José María de la Fuente.—Pte. Segovia, núm. 4.
 Félix Pérez Vargas.—Ronda Segovia-Aviación.
 Victoria López del Olmo.—Ronda Segovia.

Candelas Esteban.—Rda. Segovia, 8.
 Angela Quintana Ares.—Ronda Segovia, 10.
 Gonzalo Díaz Cazorla.—Ronda Segovia, número 11.
 Eugenio Armela González.—Ronda Segovia, 11.
 Joaquina Gallut.—Ronda Segovia, 14.
 José Gómez Cerdón.—Ronda Segovia, número 15.
 José del Burgo Alonso.—Ronda Segovia, 15.
 Valentín Ortiz Pedrejón.—Ronda Segovia, 15.
 Miguel Martínez Maroto.—Ronda Segovia, 15.
 Teodoro Fernández de la Fuente.—Ronda Segovia, 15.
 Andrés Domingo.—Ronda Segovia, 16.
 Francisco Alfonso.—Ronda Segovia, 17.
 Julián Cuesta González.—Ronda Segovia, 17.
 Lorenzo Domínguez Vargas.—Ronda Segovia, 17.
 Juan Luis Alonso Cobles.—Ronda Segovia, 17.
 Ana Ruiz Tatay.—Ronda Segovia, 17.
 Miguel Herrero.—Ronda Segovia, 18.
 Lorenzo Varela Fernández.—Ronda Segovia, 18.
 Eugenio Sanz Algore.—Ronda Segovia, número 19.
 Rafael Amorós Candela.—Ronda Segovia, 21.
 Casiano Rodríguez.—Ronda Segovia, 22.
 Angel Carrasco Ramírez.—Ronda Segovia, 22.
 Pablo Izquierdo del Pozo.—Ronda Segovia, 22.
 Pedro Fernández.—Ronda Segovia, 27.
 Natividad Cuesta.—Ronda Segovia, 28.
 Antonio Rodríguez Herrero.—Ronda Segovia, 29.
 Juan Antonio Plaza Ruano.—Ronda Segovia, 30.
 Jesús Martínez García.—Ronda Segovia, número 30.
 Teresa Hernández Arroyo.—Ronda Segovia, 32.
 Herminia Sánchez Ayerbe.—Ronda Segovia, 33.
 Agustín García Parra.—Ronda Segovia, número 33.
 Juan Pérez.—Ronda Segovia, 36.
 Antonio de Vega Fernández.—Ronda Segovia, 36.
 Dolores Fernández Alvara.—Ronda Segovia, 36.
 Luis Artilles.—Ronda Segovia, 42.
 Pedro Rabazo.—Ronda Segovia, 43.
 Tomás Parra Sáncho.—Ronda Segovia, número 47.
 Anastasia Hernández (Francisco).—Ronda Segovia, 44.
 Isaac Moro Blanco.—Ronda Segovia, número 44.
 Ramón Panea Angles.—Ronda Segovia, número 45.
 Tomás Iglesias.—Ronda Segovia, 45.
 Carmen Viña González.—Ronda Segovia, número 45.
 Lucio López Claudio.—Ronda Segovia, número 78.
 Victoria López del Olmo.—Ronda Segovia, s/n.
 Mariano Altolaguirre.—Señores de Luzón, 4.
 Elisa Santos.—Señores de Luzón, 4.
 Francisco Robles Berruelo.—Señores de Luzón, 6.
 Francisco Robles Bernardo.—Señores de Luzón, 6.
 Joaquín Araque Blanco.—Señores de Luzón, 8.
 Enrique F. Gutiérrez-Roig.—Señores de Luzón, 11.
 Carmen García García.—Sierpe, 6.
 Angel Rosales García.—Solana, 2.
 Vicente Gómez Yustas.—Solana, 2.
 Agustín Cifuentes.—Solana, 2.
 Cipriano Real Crespo.—Solana, 2.
 Pilar Algeciras Gálvez.—Solana, 2.
 María Carmona Fernández.—Solana, 2.
 Víctor del Castillo.—Solana, 2.
 Cándido García Poveda.—Solana, 2.
 José Benavente Merino.—Solana, 2.
 Vicente Cordero Gómez.—Solana, 2.
 Juan Sánchez López.—Solana, 2.
 León Alonso Morón.—Solana, 2.
 José Ovíllo Ortiz.—Solana, 2.
 Victoriano Pavón Rivas.—Solana, 2.
 Antonio Moreno.—Solana, 2.
 Manuel Ramos Jiménez.—Solana, 2.
 Fernando Reyero López.—Solana, 2.
 Carlos Flisall de Millán.—Solana, 2.
 Antonio Maurelo Rubio.—Solana, 2.

Pedro Antonio Moreno Martín.—Solana, número 2.
 Mariano Gil Infante.—Solana, 2.
 Víctor Díaz Díaz.—Solana, 2.
 Angela Atienza Prieto.—Solana, 2.
 Pilar Recles Algeciras.—Solana, 2.
 Asunción Rubio de los Santos.—Solana, número 2.
 Mariano Sánchez Sánchez.—Solana, 2.
 Tomasa Rodríguez Cabeñas.—Solana, 2.
 Angeles Hernández Mora.—Solana, 2.
 Fernando Pina Valencia.—Solana, 2-3.
 Pedro Vázquez López.—Solana, 2.
 Tomás Sansegundo.—Solana, 2.
 Prudencio Blanco.—Solana, 2.
 Victoria Allul.—Solana, 2.
 Basilio García Rodríguez.—Solana, 2.
 Juan Metanza Rodríguez.—Solana, 2.
 Francisco García Mota.—Solana, 2.
 Margarita Merino Salvanés.—Solana, 2.
 Julio García Robles.—Solana, 2.
 Fernando Aguilera del Aguila.—Solana, número 2.
 Rosario Pascual Abad.—Solana, 2.
 Juan García Muñoz.—Solana, 2.
 Julia Moreno Gálvez.—Solana, 2.
 Alfonso Martínez.—Solana, 2.
 Rosario Pascual Abad.—Solana, 2.
 Alfonso Unguina Carmona.—Solana, 2.
 Félix Díaz Sanz.—Solana, 2.
 Pablo Lumbreras Alonso.—Solana, 2.
 Isaac de Marco Hernando.—Solana, 4.
 Francisco López Seseña.—Solana, 5.
 Emilio Germán Francisco.—Solana, 5.
 Manuel García Martín.—Solana, 5.
 Alvaro Fernández Dongil.—Solana, 5.
 Manuela Hernández García.—Solana, 5.
 Margarita Sánchez González.—Solana, número 5.
 Victoriano Crespo Catinel.—Solana, 5.
 Agustín Sánchez Gutiérrez.—Solana, 5.
 Fernando de la Cuesta.—Solana, 5.
 María Fernández Arias.—Solana, 5.
 Félix Moratilla Toledo.—Solana, 5.
 Arcadio Prieto Carrizosa.—Solana, 5.
 Purificación Miguetti.—Solana, 5.
 José Lios Avajón.—Solana, 5.
 María Fernández Arias.—Solana, 5.
 Benjamín Nieto.—Solana, 7.
 Emeterio García Fernández.—Solana, 7.
 Julián Narbón Rodríguez.—Solana, 7.
 Concepción Ramírez Domingo.—Solana, número 7.
 Angel Ureña Pons.—Solana, 7.
 Concepción Martí.—Solana, 7.
 José Alonso Quesada.—Solana, 7.
 Francisco Velasco.—Solana, 7.
 Manuel Martín S.—Solana, 7.
 Clemente Castañeda Mellado.—Solana, número 7.
 Emilio Ibáñez.—Solana, 7.
 José Sánchez de Diego.—Solana, 9.
 Felipe Buesa Gordo.—Solana, 9.
 Manuel Javella.—Tabernillas, 6.
 Joaquín Fernández Bruña.—Tabernillas, número 6.
 Máximo Escudero Sanz.—Tabernillas, número 13.
 Heriberto Cabezuela Serrano.—Tabernillas, 15.
 José Caravaca Prieto.—Tabernillas, 15.
 Gregoria Ortiz Pérez.—Tabernillas, 15.
 Concepción Camacho Gil.—Toledo, 32.
 Isabel Cortés Moya.—Toledo, 34.
 Ramón Valdivieso.—Toledo, 40.
 Manolita Martín Méndez.—Toledo, 60.
 Rafael Sánchez López.—Toledo, 72.
 Antonio Guzmán Pérez.—Toledo, 74.
 Antonio González Pérez.—Toledo, 86.
 Eugenio Sánchez García.—Toledo, 88.
 Antonio González Zurita.—Toledo, 88.
 Eugenio Sánchez García.—Toledo, 90.
 Antonio Clop López.—Toledo, 96.
 Cipriano Montañana Ruiz.—Toledo, 98.
 Luis Fernández Cruz.—Toledo, 102.
 Emilio Alcolea Rey.—Toledo, 102.
 Rafael Pilas García.—Toledo, 102.
 Bernardo Muñoz Sánchez.—Toledo, 102.
 Francisco Carmona Valdeolivas.—Toledo, núm. 104.
 Bonifacio Yáñez.—Toledo, 110.
 Jose Luna Murillo.—Toledo, 112.
 Miguel Parras Enebro.—Toledo, 128.
 Francisco Alcázar.—Toledo, 130.
 Víctor Orduña Sánchez.—Toledo, 130.
 Antonia Lambos.—Puerta Toledo, 9.
 Felipe Sanz Estación.—Torija, 4.
 Anselmo Vacas Cuadrado.—Torija, 8.
 Antonio López Crespo.—Torija, 8.
 María González Rodríguez.—Toro, 5.
 Alfonso Arrabe Delgado.—Ventanilla, 1.
 Francisco Barea Jiménez.—Valdivieso, 1.
 María Fernández Menéndez.—Ventosa, número 1.
 Juan Curto Bermejo.—Ventosa, 3.
 Angel Clavero Hernández.—Ventosa, 3.
 José González Barro.—Ventosa, 3.

Ramón González Fernández.—Ventosa, número 3.
 Benigno Alvarez Criado.—Ventosa, 3.
 Emilio González Godino.—Ventosa, 3.
 Antonio Paulete del Pino.—Ventosa, 3.
 Antonio Martos García.—Ventosa, 3.
 Laureano López López.—Ventosa, 3.
 Alonso Bernal Amarilla.—Ventosa, 3.
 Manuel García Lavín.—Ventosa, 3.
 Prudencio López García.—Ventosa, 3.
 Francisco Pérez López.—Ventosa, 3.
 Teresa Barreiro Feito.—Ventosa, 3.
 Avelino Santiago Santiago.—Ventosa, 3.
 Antonio Díaz Martín.—Ventosa, 3.
 Magdalena Pérez.—Ventosa, 3.
 Petra Calvo Salas.—Ventosa, 3.
 Emilia Gamella Romero.—Ventosa, 3.
 Gustavo Castell González.—Ventosa, 3-5.
 José Hidalgo Torres.—Ventosa, 5.
 Juan Martínez Sánchez.—Ventosa, 5.
 José García Pastor.—Ventosa, 5.
 Avelina Sandin Chana.—Ventosa, 5.
 Pablo Muñoz Jiménez.—Ventosa, 5.
 Pedro Beleña.—Ventosa, 5.
 Antonio García García.—Ventosa, 5.
 Sebastián Ballesteros Alique.—Ventosa, número 5.
 Justo Pérez Pérez.—Ventosa, 5.
 Jesús Sánchez Corral.—Ventosa, 5.
 Félix Guzmán.—Ventosa, 10.
 Dionisio Carvajal Arenas.—Ventosa, 10.
 Julián Gómez Alonso.—Ventosa, 10.
 Marina Caballero Escolano.—Ventosa, número 10.
 Raquel Rodríguez.—Ventosa, 10.
 Damián Carvajal Arenas.—Ventosa, 10.
 Tomás Pérez Ortega.—Ventosa, 10.
 Mariano Montero Vizoso.—Ventosa, 10.
 Valeriano Rodríguez Castro.—Ventosa, número 10.
 Guadalupe Donato Sánchez.—Ventosa, número 10.
 Segundo Moreno Luengo.—Ventosa, 10.
 Anastasio Maroto Vergara.—Ventosa, número 10.
 Pedro Roldán Esteras.—Ventosa, 10.
 Antonio Caballero Otero.—Ventosa, 10.
 Dámaso Díez García.—Ventosa, 11.
 Vicente Alvesilla García.—Ventosa, 12.
 José Arias Daina.—Ventosa, 12.
 Benito San Valentín Blanco.—Ventosa, número 12.
 Juan Rebollar.—Ventosa, 12.
 Dimeón Domínguez Mansilla.—Ventosa, 12.
 Luisa Fernández Rodríguez.—Ventosa, número 12.
 Antonia Godoy González.—Ventosa, 12.
 Castor Fernández del Coso.—Ventosa, número 12.
 Angel Hernández Ruiz.—Ventosa, 12.
 Hilario Ruiz Alcocer.—Ventosa, 12.
 Miguel Saldaña Gallego.—Ventosa, 12.
 Jerónimo Humbería Gil.—Ventosa, 12.
 Luis Cela Soto.—Ventosa, 12.
 Nicolás Ruiz Antolin.—Ventosa, 12.
 Martín Mantos Mejías.—Ventosa, 12.
 María Reino Sánchez.—Ventosa, 12.
 Laurentina Alonso Recuero.—Ventosa, núm. 12.
 Siro Gil Alvarez.—Ventosa, 14.
 Nicolás Galán García.—Ventosa, 14.
 Marino Navascués.—Ventosa, 14.
 Fernando Grande Córdoba.—Ventosa, 14.
 Tomás Lanza Sáez.—Ventosa, 14.
 Josefa Cao Pérez.—Ventosa, 14.
 José Ferreiro Ferreiro.—Ventosa, 14.
 María Lanza García.—Ventosa, 14.
 Andrés Morán Piñero.—Ventosa, 14.
 Carlos Salazar Palacios.—Ventosa, 14.
 Cayetana Rodríguez Sansegundo.—Ventosa, 14.
 María Vacas Heredia.—Ventosa, 14.
 Rafael Maya Jiménez.—Ventosa, 14.
 Julián Sanz García.—Ventosa, 14.
 Angel Bont García.—Ventosa, 14.
 Bernardo Martínez Calvo.—Ventosa, 14.
 Asensio Jiménez Jiménez.—Ventosa, 14.
 Paula Hernández Arenas.—Ventosa, 18.
 Matilde Revuelta Nova.—Ventosa, 18.
 Juan Antonio Berlanga Ato.—Ventosa, núm. 18.
 Angel San Valentín Martínez.—Ventosa, núm. 18.
 Vicente Ortega Sáez.—Ventosa, 18.
 José Alonso Hervás.—Ventosa, 18.
 Aniceto Montes Pozo.—Ventosa, 18.
 Mariano Rupérez.—Ventosa, 24.
 Vicente López García.—Ventosa, 25.
 Maximiliano Ortega García.—Ventosa, número 28.
 Isabel Pastor Domínguez.—Ventosa, 28.
 Roberto Bárcena.—Ventosa, 20.
 Manuel Arévalo Jiménez.—Ventosa, 34.
 Darío Vilchez de Val.—Vergara, 3.
 Fernando Vergara.—Vergara, 12.
 Manuel Burgos.—Vergara, 16.

María Alcalde Baena.—Vergara, 16.
 Publia González.—Villa, 2.
 Juan José González.—Villa, 2.
 Enrique López.—Villa, 5.
 Laura Cabrera López.—Villa, 4.
 José Acón.—Villa, 6.
 José Casuso de Tena.—Virgen del Puerto, 7.
 Rodolfo Mariscal García.—Travesía Vistillas, 8.
 Eloy Navarro.—Trav. Vistillas, 12.
 Antonio Olmedo Díaz.—Travesía Vistillas, 13.
 Emiliano Aguilar.—Altozano, 13.
 Patricio Alonso.—Caño, 19.
 Vicente Alpuente Robles.—Anita Vindel, 4.
 Alejandro Arévalo.—Villa Fombona.
 Pedro Arranz de las Heras.—Ángel González Tejedor, 1.
 Saturnino Arroyo Otero.—Jabonería, 9.
 Germán Avila.—Playades, 15.
 José Ayala Fernández.—El Plantío, 56.
 Francisco Azaceta.—Av. Sextante, 832.
 Eugenio Ballesteros López.—Hotel Villa Mari-Sol.
 Ángel Bta. Ortiz.—Zarzueta, 19.
 José Benjumea.—Carretera Coruña, 2.
 Juan Blasco Alonso.—C.ª Coruña, s/n.
 Victoria Campos Martín.—C.ª Coruña, sin número.
 Jesús Fernández Macías.—Escuela Adiestramiento Perros.
 Ángel García Vega.—Paca Díaz, 5.
 Luis García Tineo.—El Plantío, 2.
 Raimundo Gelise D.—Lequeitos, 1.
 José Gómez Garrido.—C.ª Coruña, 7.
 Francisco González Sáez.—Osa Mayor, núm. 17.
 Juan José Guzmán Parejo.—Boyero, 13.
 José Hernández Pérez.—El Pardo.
 Faúl C. Jordán.—Carretera Coruña, kilómetro 10.
 Ramón Justo Gutiérrez.—Carretera Coruña, kilómetro 11.
 Virginia Lozano Navarro.—Carretera Coruña, kilómetro 2.
 Casto Martín Joga.—El Boyero, 14.
 Maximino Martín Contreras.—Oliva, 2.
 Paula Martín Santos.—Caño, 10.
 Luis Martínez Gómez.—Finca Balgrande.
 Laureano Merino Garrido.—Anita Vindel, 6.
 Patricio Mesa Alonso.—Rafael Villa, 3.
 Ángel Montero Cañedo.—Rafael Villa, 13.
 Hilario Moreno.—Anita Vindel, 2.
 Asunción Nadador.—No figura.
 Celedonia Pulgar Otero.—Anita Vindel, núm. 2.
 Francisco Pulgar Montero.—Anita Vindel, 13.
 Alfredo Rivera Perdoná.—Paseo Olivos, núm. 21.
 Rafael Rodríguez.—Caños, 3.
 Enrique Salcedo Sabater.—Aldebarán, 2.
 Evaristo Sánchez Martín.—Anita Vindel, núm. 14.
 Josefa Sánchez Martín.—Pérez de Victoria, 6.
 Manuel Sánchez Borja.—Lebreles, 16.
 Mariano Sánchez.—La Solana, 2.
 Juan Sanz.—No figura.
 Manuel Varela Arroyo.—El Plantío, 54.

Concepto: Televisión

Salud Vallejo Vallejo.—Aguas, 4.
 Casimiro de la Rosa.—Aguas, 4.
 Alberto Benalal.—Arriaza, 4.
 Alejandro Martínez Torregrosa.—Arriaza, 4.
 Juan Mora Barca.—Arriaza, 12, 4.
 Miguel Ángel González.—Arrieta, 8.
 Pedro Gamarro Giménez, Arrieta, 8.
 Vicente Gularde González.—Bailén, 15.
 Sebastián Rodríguez.—Bailén, 15.
 Antonio Esteban.—Cadarsó, 6.
 Luciano Poltecher.—Cadarsó, 6.
 Claudio Cervera Gómez.—Cadarsó, 11.
 Dionisio Álvarez.—Plaza Cebada, 1.
 Emilio Casado Garcimartín.—Comandante Fortea, 66.
 Eduardo del Manzano.—S. Súner, 4.
 Paulino Sánchez Santos.—Pl. España, 3.
 José Martín Martín.—Pl. España, 12.
 Ana Díaz del Águila.—Pl. España, 12.
 Alfonso Mora Sevillano.—Estanislao Figueroas, 3.
 Francisca Rico Martínez.—Flor Baja, 7.
 Manuel Muñoz.—Paseo de la Florida, 49.
 Luis Bagueira Carella.—Humilladero, núm. 18.
 Julieta Orbaiceta Leza.—Ilustración, 13.
 Eduardo Irezábal.—Ilustración, 13.
 Alejandro Melo Torres.—Paseo Imperial, 12.

José Álvarez Simbet.—José Antonio, 57.
 Instalaciones Cessa.—José Antonio, 57.
 Luis Montán Claramut.—José Antonio, núm. 63.
 Francisco Sánchez Peroso.—José Antonio, 64.
 Manuel Rabaneda Sánchez.—Leganitos, núm. 20.
 Catalina Altí.—Pl. Marina Española, 1.
 Manuel García Aguado.—Marqués de Comillas, 8.
 Ignacio Montero Arribas.—Mayor, 63.
 Ramón Santiago.—Mayor, 70.
 María Begoña.—Pl. Mostenses, 7.
 Máximo Redondo.—Paseo Onésimo Redondo, 36.
 Santos Viguera García.—Paseo Pontones, 3.
 Agustín Soriano Llorca.—Paseo Pontones, 7.
 Felipe Barrio Carro.—Paseo Pontones, núm. 11.
 Rafael Fúster López.—Reloj, 16.
 Antonio Martín Sánchez.—San Bernardo, 1.
 Gonzalo Asensio Rey.—San Bernardo, 5.
 José Luis Ferreiro Rodríguez.—San Buenaventura, 15.
 Luis Álvarez Soria.—San Isidro, 6.
 Pedro Catalán Ramos.—San Justo, 1.
 Mariano Olazábal García.—San Quintín, 2.
 José Valdehita Rodríguez.—Segovia, 55.
 Martín Garmendia Pérez.—Sierpe, 2.
 Juan Orenes Febrero.—Toledo, 34.
 José Fernández Villa.—Ventosa, 5.
 Teófilo Sanz Sanz.—Pl. de la Villa, 5.
 Ricardo Navas.—Virgen del Puerto, 33.
 María Carmen Castro de Castro.—Virgen del Puerto, 43.
 Antonio Amil L. Miraguayo.—Carretera Coruña, kilómetro 9,600.
 Manuel Arias Díaz.—Carretera Coruña, kilómetro 15.
 Alfredo Berreiatúa.—Carretera Coruña, kilómetro 11,400.
 Fernando Chen González.—Carretera Coruña, kilómetro 16,700.
 Fernando Gascón.—Carretera Coruña, kilómetro 16,500.
 Manuel Siena Nava.—Carretera Coruña, kilómetro 10.

Y a los efectos del artículo 127 del Estatuto de Recaudación, se publica el presente anuncio, para que los deudores o sus representantes legales comparezcan en el expediente que se instruye dentro de los ocho días siguientes al de la fecha de su publicación, quedando apercibidos que de no hacerlo se decretará por providencia su rebeldía a todos los efectos del mismo.

Madrid, 3 de agosto de 1963.—El Recaudador, José Jiménez Mendoza.
 (G.—1.987)

AYUNTAMIENTOS

VILLANUEVA DE LA CAÑADA

Aprobado expediente de suplemento de crédito a varias partidas del Presupuesto ordinario, y cuyo detalle constan en el mismo, con cargo al superávit del ejercicio anterior, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante quince días, al objeto de oír reclamaciones.

Villanueva de la Cañada, a 12 de septiembre de 1963.—El Alcalde, Severiano Álvarez.

(G. C.—4.137) (O.—53.781)

ROZAS DE PUERTO REAL

En cumplimiento de lo que dispone la ley de Régimen Local vigente, se hace público que durante el término de quince días se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento el expediente de suplemento de crédito, por medio de superávit y transferencia, dentro del Presupuesto ordinario vigente, a los efectos de examen y reclamación procedentes.

Rozas de Puerto Real, 13 de septiembre de 1963.—El Alcalde, A. Fernández.
 (G. C.—4.138) (O.—53.782)

BUITRAGO DE LOZOYA

Acordada la imposición de las exacciones municipales para el Presupuesto de 1964, y aprobadas las Ordenanzas Fiscales que regulan su percepción, estarán de manifiesto al público en la Secretaría

de este Ayuntamiento, por el término de quince días, a efectos de reclamaciones.

Buitrago, 13 de septiembre de 1963.—El Alcalde, Natalio Pérez.
 (G. C.—4.139) (O.—53.783)

PINTO

Se encuentran expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días, para oír reclamaciones, las Ordenanzas municipales de todas las exacciones para el año 1964 y sucesivos, según fueron aprobadas por el Pleno en su sesión del 8 del actual.

Pinto, a 31 de agosto de 1963.—El Alcalde, M. Valiñani.
 (G. C.—4.140) (O.—53.784)

TIELMES

Se halla terminado y expuesto al público el expediente de transferencia de crédito para el Presupuesto actual, con el fin de oír reclamaciones, durante quince días.

Tielmes, a 13 de septiembre de 1963.—El Alcalde (Firmado).
 (G. C.—4.141) (O.—53.785)

MIRAFLORES DE LA SIERRA

Acordado por el Ayuntamiento la prórroga de exacciones vigentes, modificación de algunas y otras de nueva creación, para el ejercicio de 1964, quedan expuestas al público por quince días, conforme al artículo 219 del Reglamento de Haciendas Locales.

Igualmente quedan expuestos al público el índice de valor de terrenos a efectos de la Ordenanza de "Plus Valía", por igual plazo.

Miraflores de la Sierra, a 7 de septiembre de 1963.—El Alcalde accidental (Firmado).
 (G. C.—4.142) (O.—53.786)

COLMENAR DE OREJA

Solicitada licencia por la Sociedad Casino de Colmenar de Oreja, para la instalación de calefacción de aire conducido en el edificio social, calle Empedrada, núm. 14, queda abierta información pública, por diez días, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por esta actividad, puedan hacer las observaciones pertinentes.

Colmenar de Oreja, 11 de septiembre de 1963.—El Alcalde, Antonio Fernández.
 (G. C.—4.143) (O.—53.787)

PELAYOS DE LA PRESA

Transcurridos que sean veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que este anuncio aparezca inserto en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, se celebrará en esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del que suscribe o Concejal que legalmente le sustituya, las subastas de piñón que a continuación se expresan:

A las once de la mañana, la del aprovechamiento del fruto del piñón del monte de estos Propios núm. 52 del Catálogo, denominado "La Enfermería"; para el quinquenio 1963/64 a 1967/68, bajo el tipo de tasación de ciento setenta y cinco mil pesetas (175.000,00).

A las once y media de la mañana, la del aprovechamiento del fruto del piñón del monte de estos Propios núm. 50 del Catálogo, denominado "Pinarejo y Valfreía", para el año forestal 1963/64, bajo el tipo de tasación de doscientas cincuenta mil pesetas (250.000,00).

Las proposiciones se harán mediante pliegos cerrados y ajustados al modelo que a continuación se inserta, reintegrándolas con arreglo a lo que dispone la vigente ley del Timbre, pudiendo presentarse en la Secretaría municipal, durante las horas de oficina, hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles de la exposición al público. La apertura de pliegos se efectuará al día siguiente, también hábil, a las horas que ya se han citado.

Los pagos se efectuarán en dos plazos iguales: el primero con anterioridad al día en que por la Jefatura del Distrito Forestal le sea entregada al futuro rematante la correspondiente licencia, y el segundo, al 15 de marzo de 1964.

Los pliegos de condiciones facultativas y económicas se hallarán de manifiesto en la Secretaría municipal para que puedan ser examinados por cuantas personas lo deseen.

Para poder hacer proposiciones a las indicadas subastas será condición indispensable haber depositado en la Caja municipal, en la General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales, el importe del 2 por 100 de las respectivas tasaciones, sin cuyo requisito no será admitido ningún pliego. También se acompañará a la proposición una declaración jurada en la que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por los artículos cuarto y quinto del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La garantía que se exigirá a los adjudicatarios será la del seis por ciento del valor que alcance cada una de las subastas a que se refiere este anuncio, cuya cantidad depositará en la Caja municipal para responder del exacto cumplimiento del contrato, y no le será devuelta hasta que termine el aprovechamiento, siempre que del certificado expedido por la Jefatura del Distrito Forestal de Madrid se deduzca que no hay daños y que el aprovechamiento se ha efectuado con arreglo a lo dispuesto en las condiciones facultativas y económicas.

Dentro del plazo de diez días, contados a partir del en que se le comunique al rematante la adjudicación definitiva, deberá presentar el documento que acredite haber constituido la garantía de que antes se ha hecho mención.

Pelayos de la Presa, 12 de septiembre de 1963.—El Alcalde, Nicasio Hernández.

Modelo de proposición

Don, vecino de, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del aprovechamiento del fruto del piñón en el monte de los Propios de Pelayos de la Presa núm. del Catálogo, denominado, para los años forestales a, se comprometo llevar a efecto dicho aprovechamiento y ofrece por el remate la cantidad de pesetas (en letra), y con sujeción en todo a los pliegos de condiciones facultativas y económicas que constan en el expediente.

Acompaña a esta proposición el resguardo de haber constituido el depósito exigido y la declaración jurada que se menciona en las condiciones económico-administrativas.

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)
 (G. C.—4.144) (O.—53.789)

HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y CANADEROS DE BUITRAGO DEL LOZOYA (MADRID)

Constituida esta Comunidad de Regantes de Buitrago y designado para su Presidencia, he dispuesto convocar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial a Junta general, para que el día 1 de noviembre, a las diez horas, en la primera convocatoria, y a las doce, en segunda, para examinar y discutir el proyecto de Ordenanzas de la Comunidad y de los Reglamentos del Jurado y del Sindicato de Riegos formulados por la Comisión designada al efecto.

Buitrago, 13 de septiembre de 1963.—El Presidente, José González.
 (G. C.—4.145) (O.—53.788)

PROVIDENCIAS JUDICIALES JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

JUZGADO NUMERO 14

EDICTO

Por el presente, y en virtud de providencia dictada con esta fecha por el señor Juez de primera instancia número catorce, de esta capital, en los autos de juicio ejecutivo que se siguen a nombre de la entidad «Monegros, S. A.», contra don Manuel Arpal Arcos, vecino de Caspe, sobre reclamación de cantidad, hoy ejecución de sentencia, se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, término de ocho días, por lo

menos, y precio de ciento veintitrés mil setecientas pesetas, los bienes embargados al deudor y que se encuentran en: Un tractor, su poder, consistentes en: Un tractor, su poder, una motocicleta, una traí-un remolque, una motocicleta, una traí-un para nivelar tierra y un aparato de radio.

Para cuyo acto de la subasta, que habrá de tener lugar en el local del Juzgado de primera instancia número catorce, de esta capital, sito en la calle del General Castaños, número uno, se ha señalado el día dieciocho de octubre próximo, a las doce horas, anunciándose por medio del presente; y previniéndose:

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores el diez por ciento, por lo menos, del precio, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de expresado tipo, pudiendo hacerlas a calidad de ceder el remate a un tercero; y

Que los autos estarán de manifiesto en Secretaría, para su examen por el licitador que le interese.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia se expide el presente en Madrid, a diecinueve de septiembre de mil novecientos sesenta y tres.—El Secretario, Manuel Comellas. El Magistrado - Juez, Juvencio Escribano.

(A.—33.047)

JUZGADO NUMERO 22

EDICTO

El señor Juez de primera instancia número veintidós, de Madrid, en autos de juicio ejecutivo promovidos por el Banco Coca, S. A., a don Jesús, don Pedro, don Luis y don Francisco de Pablo García, sobre pago de cantidad, ha acordado la venta en pública subasta por primera vez, término de ocho días y en lotes separados, de los siguientes establecimientos mercantiles, comprendiéndose en ellos en rólulo de respectivo establecimiento, así como la maquinaria, enseres, herramientas, material de oficina y mobiliario, cuya relación detallada se relaciona en la escritura de hipoteca que sirve de base al procedimiento.

Establecimiento sito en la calle de Luchana, número seis, bajo izquierda, destinado a bar-cervecería, denominado «Atlantic».

Se tomará como tipo de este lote la cantidad de un millón quinientas mil pesetas, de las cuales corresponden: al traspaso, un millón cuatrocientas mil pesetas, y las restantes, cien mil pesetas, a los demás bienes.

Establecimiento de la calle de Luchana, número seis, tienda derecha, conocido por «Mantequerías De Pablo», destinado a mantequerías, ventas de fiambres y comestibles.

Se tomará como tipo de este lote la cantidad de un millón ochocientas mil pesetas, de las que corresponden: al traspaso, un millón seiscientas ochenta mil pesetas, y las restantes, ciento veinte mil pesetas, a los demás bienes.

Establecimiento de la calle de Raimundo Lulio, número dos, tienda izquierda y segundo piso derecha, destinado a almacén y venta al por mayor de coloniales, vinos y conservas.

Se tomará como tipo de este lote la cantidad de ciento cincuenta mil pesetas, de las cuales corresponde: ciento cuarenta mil pesetas, al traspaso, y las restantes, diez mil pesetas, a los demás bienes.

Establecimiento de la calle de Luchana, número cinco, y Cardenal Cisneros, número uno, teniendo la entrada al primero de ellos por la calle de Luchana, número cinco, siendo el local donde están situadas las tiendas derecha e izquierda conocidas por «Pastelería De Pablo» y almacén, respectivamente, destinados: el primero, a la elaboración y productos de pastelería, fiambres y conservas, y el segundo, a almacenaje y venta al por mayor de coloniales, vinos y conservas.

Se tomará como tipo de este lote la cantidad de setecientas cincuenta mil pesetas, de las cuales corresponden: setecientas mil pesetas, al traspaso, y las restantes, cincuenta mil pesetas, a los demás bienes.

Establecimiento de la Corredera Baja de San Pablo, número veintiocho, tienda con fachada a la calle del Barco, número cuarenta y siete, conocida por «La Cosechera», destinado a mantequerías y coloniales.

Se tomará como tipo de este lote la cantidad de trescientas setenta y cinco mil pesetas, de las que corresponden: al traspaso, trescientas cincuenta mil pesetas, y las restantes, veinticinco mil pesetas, a los demás bienes.

Establecimiento de la calle de Trafalgar, número trece, tienda derecha, denominada «Arrocerías Levantinas», destinado a almacén y venta de legumbres, piensos, semillas y todo lo relacionado con productos para la avicultura y canaricultura.

Se tomará como tipo de este lote la cantidad de seiscientas mil pesetas, de las cuales corresponden: quinientas sesenta mil pesetas, al traspaso, y las restantes, cuarenta mil pesetas, a los demás bienes.

Establecimiento de la calle de Chile, número trece, tienda tercera, denominada «Mantequerías Canadá».

Se tomará como tipo de este lote la cantidad de trescientas setenta y cinco mil pesetas, de las cuales corresponden: trescientas cincuenta mil pesetas, al traspaso, y las restantes, veinticinco mil pesetas, a los demás bienes.

Para el acto del remate, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, se ha señalado el día veinticinco de octubre próximo, a las once de su mañana, estableciéndose las siguientes

Condiciones

Servirá de tipo para esta subasta las cantidades expresadas, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes.

Para tomar parte en la misma deberán consignar los licitadores el diez por ciento efectivo del tipo total señalado a cada uno de los siete lotes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

El adquirente contraerá la obligación de permanecer en los locales, sin traspasarlos, el plazo mínimo de un año, y destinarlo durante ese tiempo, por lo menos, a negocio de la misma clase.

La aprobación del remate o de la adjudicación quedará en suspenso hasta que transcurra el plazo de treinta días, señalado por la ley de Arrendamientos Urbanos para el ejercicio de tanteo.

Madrid, a veinte de septiembre de mil novecientos sesenta y tres.—El Secretario, Ldo. Antonio Sanz Dranguet.—El Juez de primera instancia, Francisco G. Rosado.

(A.—33.045)

JUZGADO NUMERO 24

EDICTO

En virtud de lo acordado por el señor Juez de primera instancia número veinticuatro, de esta capital, en los autos ejecutivos seguidos a instancia de don Jesús José Miranda López, con don Antonio Hernán Díaz, sobre reclamación de cantidad, se sacan a la venta por primera vez, en pública subasta, los bienes embargados en dichos autos, consistentes en:

Una cafetera exprés, marca «Solentry», de dos portas, en buen estado.—Un molino de café, de la misma marca. Y una furgoneta, marca «Chevrolet», de 21 HP, matrícula M.-193.711, en muy mal estado, con carrocería de madera, sin funcionar.—Tasados pericialmente en la cantidad de treinta y siete mil pesetas; y

Los derechos de traspaso de un local de negocio instalado en la planta baja de la casa número cinco de la calle de Villacampa, del pueblo de Vallecas.—Tasados en la cantidad de cien mil pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la casa número uno de la calle del General Castaños, el día veintitrés de octubre próximo y hora de las doce, bajo las siguientes condiciones:

Primera

Servirá de tipo para esta primera subasta el anteriormente fijado, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de los expresados tipos.

Segunda

Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores, sobre la mesa del Juzgado, el diez por ciento de las indicadas cantidades, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera

En cuanto a los derechos de traspaso del local de negocio, dedicado a bar, el adquirente contraerá la obligación de permanecer en el mismo, sin traspasarlo, durante el plazo mínimo de un año, y destinarlo durante ese tiempo, por lo menos, a negocio de la misma clase al que viene ejerciendo el arrendatario; haciéndose, por último, constar que los bienes muebles se encuentran depositados en poder del propio demandado don Antonio Hernán Díaz, calle de Villacampa, cinco (Vallecas), donde podrán ser examinados por los licitadores.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia se expide el presente en Madrid, a diecisiete de septiembre de mil novecientos sesenta y tres.—El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—33.043)

JUZGADO NUMERO 24

EDICTO

CEDULA DE CITACION

En el Juzgado de primera instancia número veinticuatro, de esta capital, se siguen autos de juicio ordinario declarativo de menor cuantía, a instancia del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, en sustitución del Colegiado don Antonio Laneta Martínez, contra don Alberto Pelegrí Rivera, sobre reclamación de cantidad; en cuyos autos se ha acordado citar por segunda vez a este último señor, para que el día nueve de octubre próximo y hora de las once comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado a absolver posiciones; bajo apercibimiento de que, si no comparece, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho y de tenerle por confeso si no se presentare.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia se expide el presente en Madrid, a diecinueve de septiembre de mil novecientos sesenta y tres.—El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—33.048)

JUZGADO NUMERO 24

EDICTO

En virtud de lo acordado por el señor Juez de primera instancia número veinticuatro, de esta capital, en los autos ejecutivos seguidos a instancia de «El Motor Nacional, S. A.», con don Justo Pérez Navas, sobre reclamación de cantidad, se saca a la venta por primera vez, en pública subasta, el camión embargado en dichos autos, marca «Barreiros», tipo Halcón, matrícula M-303.999, de 26 HP, motor A, que ha sido valorado pericialmente en la cantidad de ciento veinte mil pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la casa número uno de la calle del General Castaños, el día veintidós de octubre próximo y hora de las doce, con sujeción a las siguientes condiciones:

Primera

Servirá de tipo para esta primera subasta el anteriormente expresado de ciento veinte mil pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo.

Segunda

Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores, sobre la mesa del Juzgado, el diez por ciento de la indicada cantidad, sin cuyo requisito no serán admitidos; y

Tercera

El expresado camión se encuentra depositado en poder del propio deudor don Justo Pérez Navas, domiciliado en Cas-

tillo de Oropesa, trece (San Blas), donde podrá ser examinado por los licitadores.

Dado en Madrid, a diecisiete de septiembre de mil novecientos sesenta y tres.—El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—33.051)

JUZGADOS MUNICIPALES
Notificaciones de sentencia

JUZGADO NUMERO 25

En expediente de juicio de faltas número 2.002, de 1962, y del que después se hará mención, ha sido dictada la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son como sigue:

Sentencia.—En Madrid, a 12 de junio de 1963.—El señor don José María San Román Mato, Juez municipal número 25, de los de esta capital, habiendo visto y oído los autos de juicio verbal de faltas que anteceden, seguidos entre partes: de la una, el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y como denunciante, la Comisaría de Policía de este distrito, y como denunciados, Antonio Mancera Cruz y Alonso Llano Lavado, cuyas demás circunstancias personales de ambos ya constan en autos, por supuesta falta de lesiones y malos tratos,

Fallo: Que debo de condenar y condeno a Antonio Mancera Cruz y Alonso Llano Lavado a la pena de tres días de arresto menor a cada uno de ellos y costas del juicio por iguales partes.—Así por esta mi sentencia, la pronuncio, mando y firmo.—J. San Román. (Rubricado.)

La anterior sentencia fué leída y publicada en el mismo día de su fecha.

Y para que conste y sirva de notificación a Alonso Llano Lavado, que se encuentra en ignorado paradero, por medio del BOLETIN OFICIAL de esta provincia, se expide la presente en Madrid, a 12 de junio de 1963.

(B.—7.430)

En expediente de juicio de faltas número 430, de 1963, y del que después se hará mención, ha sido dictada la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son como sigue:

Sentencia.—En Madrid, a 12 de junio de 1963.—El señor don José María San Román Mato, Juez municipal número 25, de los de esta capital, habiendo visto y oído los autos de juicio verbal de faltas que anteceden, seguidos entre partes: de la una, el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y como denunciante, la Comisaría de Policía de este distrito, y como denunciadas, Carmen Tofino Figueras y Blasa Rodríguez Muñoz, cuyas demás circunstancias personales ya constan en estos autos, por supuesta falta de escándalo,

Fallo: Que debo de condenar y condeno a Carmen Tofino Figueras y Blasa Rodríguez Muñoz a la pena de 50 pesetas de multa a cada una, reprobación privada y costas del juicio por iguales partes.—Así por esta mi sentencia, la pronuncio, mando y firmo.—J. San Román. (Rubricado.)

La anterior sentencia fué leída y publicada en el mismo día de su fecha.

Y para que conste y sirva de notificación a Carmen Tofino Figueras, que se encuentra en ignorado paradero, por medio del BOLETIN OFICIAL de esta provincia, se expide la presente en Madrid, a 12 de junio de 1963.

(B.—7.432)

En expediente de juicio de faltas número 468, de 1963, y del que después se hará mención, ha sido dictada la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son como sigue:

Sentencia.—En Madrid, a 14 de junio de 1963.—El señor don José María San Román Mato, Juez municipal núm. 25, de los de esta capital, habiendo visto y oído los autos de juicio verbal de faltas que anteceden, seguidos entre partes: de la una, el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y como denunciante, Antonio Castellanos Fernández y Adela Lumbreras Cáceres, y como denunciados, Marino Sánchez de

la Paz y Santos Sánchez Ruiz, cuyas demás circunstancias personales de todos ellos ya constan en autos, por supuesta falta de lesiones.

Fallo: Que debo de condenar y condeno a Marino Sánchez de la Paz a la pena de siete días de arresto menor y la mitad de las costas; absolviendo libremente a Antonio Castellanos Fernández, y declarando de oficio la otra mitad de las costas; absolviendo, igualmente, a Santos Sánchez Ruiz y Adela Lumbreras Cáceres. — Así por esta mi sentencia, la pronuncio, mando y firmo. J. San Román. (Rubricado.)

La anterior sentencia fué leída y publicada en el mismo día de su fecha.

Y para que conste y sirva de notificación a Antonio Castellanos y Adela Lumbreras, que se encuentran en ignorado paradero, por medio del BOLETIN OFICIAL de esta provincia, se expide la presente en Madrid, a 14 de junio de 1963.

(B.—7.429)

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señala, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.

JUZGADO NUMERO 2

Por medio de la presente, y en virtud de lo acordado en juicio de faltas número 232, de 1963, sobre lesiones, se cita en forma a la denunciante Carmen Bahamonde González, de esta vecindad, cuyo actual domicilio se desconoce, de comparecencia ante este Juzgado municipal número 2, el próximo día 9 de octubre, a las diez horas, con objeto de asistir a la celebración de dicho juicio; haciéndole saber que deberá presentar en el acto las pruebas de que intente valerse.

(B.—8.170)

JUZGADO NUMERO 4

Por el presente se cita a Andrés Mateo del Brío, nacido el 23 de abril de 1947, hijo de José y Francisca, soltero, mecánico, que dijo vivir en San Cristóbal de los Angeles, núm. 105, y a su representante legal, cuyas demás circunstancias personales se desconocen, para que el día 5 de octubre, a las once de su mañana, comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, núm. 20, piso tercero, a fin de celebrar el juicio de faltas núm. 320, de 1963, en el que aparece como lesionado.

(G. C.—3.831) (B.—8.090)

JUZGADO NUMERO 6

De la Cruz Ramírez (Alfonso), hijo de Celedonio y de María Jesús, domiciliado últimamente en una casa de las afueras de San Fernando de Henares, comparecerá el día 3 de octubre, a las once horas, ante el Juzgado municipal núm. 6, sito en la calle de Hermanos Alvarez Quintero, 3, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones y malos tratos, seguido contra el mismo y otros.

(B.—8.171)

Fernández Pineda (Victoriano), hijo de Marceliano y de Valeriana, domiciliado últimamente en la calle Gutiérrez de Cetina, núm. 99, bajo, comparecerá el día 3 de octubre, a las once horas, ante el Juzgado municipal núm. 6, sito en la calle de Hermanos Alvarez Quintero, 3, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones por mordedura de perro, seguido contra Rosario Altolaguirre Luna,

(B.—8.179)

Niño Andrés (Juliana), hija de Mariano y de Eulogia, domiciliada últimamente en la calle de Joaquín Martín, núm. 13, sexto D, comparecerá el día 10 de octubre, a las once y cuarto horas, ante el Juzgado municipal núm. 6, sito en la calle de Hermanos Alvarez Quintero, 3, segundo,

a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el núm. 234, de 1963, seguido contra Mariano García Martín.

(B.—8.267)

López Reyes (Cristóbal), hijo de José y de Francisca, domiciliado últimamente en la calle San Ramón, núm. 28, comparecerá el día 10 de octubre, a las once horas, ante el Juzgado municipal núm. 6, sito en la calle de Hermanos Alvarez Quintero, 3, segundo, a celebrar juicio de faltas por hurto, bajo el núm. 316, de 1963, seguido contra el mismo.

(B.—8.266)

JUZGADO NUMERO 13

Remedios Fernández Borjas, nacida en Valencia en fecha que se ignora, y cuya edad tampoco ha precisado, que dijo ser de veintiocho a veintinueve años, soltera, hija de Juan y Amalia, en paradero desconocido, se la cita para que el día 3 de octubre, a las diez y treinta de su mañana, comparezca ante este Juzgado, sito en la calle de Velázquez, núm. 52, quinto, a la celebración del correspondiente juicio de faltas seguido con el núm. 183, de 1963, por hurto, con las pruebas de que intente valerse.

(B.—8.268)

JUZGADO NUMERO 14

Rafael Domínguez Delage, de cuarenta y siete años, casado, mecánico electricista, hijo de Francisco y Dolores, natural de Las Palmas (Canarias), y Cesáreo Santa Ana Marrero, de treinta y un años de edad, casado, industrial, hijo de Manuel e Isabel, natural de San Mateo (Las Palmas), comparecerán el día 9 de octubre, a las diez horas, en la Sala audiencia del Juzgado municipal núm. 14, de esta capital, calle de Alberto Aguilera, número 20, para celebrar el juicio verbal de faltas que bajo el núm. 291, de 1963, se sigue por estafa, debiendo concurrir asistido de cuantas pruebas intente valerse.

(B.—8.188)

Alfonso Ramírez Ramos, soltero, hijo de Julián y Remedios, natural de Navafuente de la Sierra (Madrid), nacido el 15 de mayo de 1941, comparecerá el día 9 de octubre, a las diez horas, en la Sala audiencia del Juzgado municipal núm. 14, de esta capital, calle de Alberto Aguilera, núm. 20, para celebrar el juicio verbal de faltas que bajo el núm. 179, de 1963, se sigue por lesiones, debiendo concurrir asistido de cuantas pruebas intente valerse.

(B.—8.187)

Emilio Mota García, hijo de Emilio y Claudia, casado, mayor de edad, mecánico, natural de Madrid, de ignorado paradero, comparecerá el día 2 de octubre, a las nueve y treinta horas, en la Sala audiencia del Juzgado municipal núm. 14, de esta capital, calle de Alberto Aguilera, núm. 20, para celebrar el juicio verbal de faltas que bajo el núm. 248, de 1963, se sigue por malos tratos, debiendo concurrir asistido de cuantas pruebas intente valerse.

(B.—8.080)

Florencio Silva Vega, de veintiséis años, hijo de José y de Esperanza, natural de Badajoz, gitano, limpiabotas, cuyo actual paradero y domicilio se desconocen, comparecerá el día 2 de octubre, a las nueve y treinta horas, en la Sala audiencia del Juzgado municipal núm. 14, de esta capital, calle de Alberto Aguilera, número 20, para celebrar el juicio verbal de faltas que bajo el núm. 327, de 1963, se sigue por lesiones, debiendo concurrir asistido de cuantas pruebas intente valerse.

(B.—8.129)

JUZGADO NUMERO 15

Santos González Bueno, nacido el 6 de agosto de 1922 en Alcalá de Henares (Madrid), hijo de Felipe y Filomena, albañil, domiciliado últimamente en Madrid, hoy en ignorado paradero, se le cita para que el día 4 de octubre, y hora de las doce, comparezca ante el Juzgado municipal núm. 15, de esta capital, sito en el paseo del Prado, núm. 30, a celebrar el juicio de faltas núm. 313, de 1963.

(G. C.—3.955) (B.—8.181)

Jesús García Muñoz, de sesenta y dos años, casado, ebanista, hijo de Juan y Juliana, domiciliado últimamente en Madrid, hoy en ignorado paradero, se le cita para que el día 4 de octubre, y hora de las doce, comparezca ante el Juzgado municipal núm. 15, de esta capital, sito en el paseo del Prado, núm. 30, a celebrar el juicio de faltas núm. 264, de 1963.

(G. C.—3.957) (B.—8.183)

Rogelia García Ferrero, de sesenta y dos años, casada, hija de Vicente y Pascuala, natural de Faramontanos (Zamora), domiciliada últimamente en Madrid, hoy en ignorado paradero, se la cita para que el día 4 de octubre, y hora de las doce, comparezca ante el Juzgado municipal núm. 15, de esta capital, sito en el paseo del Prado, núm. 30, a celebrar el juicio de faltas núm. 295, de 1963.

(G. C.—3.956) (B.—8.182)

Felipe Rey Elena, de veintiséis años, soltero, pintor, hijo de José y de María, natural de Tolox (Málaga), domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Ballesta, núm. 26, pensión, hoy en ignorado paradero, se le cita para que el día 4 de octubre, y hora de las doce, comparezca ante el Juzgado municipal núm. 15, de esta capital, sito en el paseo del Prado, núm. 30, a celebrar el juicio de faltas número 567, de 1962.

(G. C.—3.894) (B.—8.139)

JUZGADO NUMERO 16

Ruiz Fernández (Juan), de treinta y cuatro años de edad, soltero, sin profesión, hijo de Jaime y Fernanda, natural de Madrid, y en la actualidad en ignorado domicilio, comparecerá el día 3 de octubre, y hora de las nueve y cincuenta y cinco minutos de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado municipal número 16, de Madrid, sito en la calle de Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, segundo, a fin de celebrar juicio verbal de faltas por hurto, bajo el núm. 299, de 1963, debiendo venir provisto de cuantos medios de prueba intente valerse.

(B.—8.531)

JUZGADO NUMERO 19

García Martínez (Francisca), de veinticuatro años, hija de Rafael y Filomena, natural de Madrid, soltera, sirvienta, cuyo actual domicilio o paradero se ignora, comparecerá el día 8 de octubre, a las doce de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado municipal núm. 19, de Madrid, sito en la carrera de San Francisco, núm. 10, piso tercero, a fin de celebrar juicio verbal de faltas por hurto, bajo el núm. 299, de 1963, debiendo venir provisto de cuantos medios de prueba intente valerse.

(B.—8.110)

JUZGADO NUMERO 20

El señor don Pablo Villanueva Santamaría, Juez municipal sustituto, en funciones del Juzgado municipal núm. 20, de los de esta capital, en los autos de juicio verbal de faltas que en este Juzgado se siguen con el núm. 418 del presente año, contra otros y Francisco Burgos Muñoz, vecino de esta capital, sin domicilio conocido, por alteración de orden público y lesiones, ha acordado se cite al denunciado antes referido, que se encuentra en ignorado paradero, de comparecencia ante este Juzgado, sito en calle Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, para el día 10 próximo mes de octubre, y hora de las diez, al objeto de que, como tal, asista a la celebración del correspondiente juicio, provisto de las pruebas con que intente valerse.

(B.—8.113)

JUZGADO NUMERO 21

Juicio verbal de faltas núm. 19, de 1963, por lesiones.—Navrovásd (Jacqueline), comparecerá el día 4 de octubre, a las nueve y treinta horas, en la Sala audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle de Hermanos Alvarez Quintero, 3, a fin de celebrar el juicio de faltas antes mencionado.

(B.—8.282)

JUZGADO NUMERO 22

Manuel Lago Cochuelo, de cincuenta y cinco años, vecino que fué de esta capital, hoy en ignorado paradero, comparecerá en la Sala audiencia de este Juzgado,

sito en la calle de Prim, núm. 17, el día 3 de octubre, y hora de las once, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas núm. 292, de 1963, por lesiones, en el que aparece como denunciante.

(G. C.—4.023) (B.—8.226)

JUZGADO NUMERO 25

Trinidad Martos Amate, de veintinueve años de edad, de estado soltera, de profesión sus labores, y cuyo actual domicilio se ignora, denunciante en expediente de juicio de faltas núm. 1.083, de 1963, incoado por lesiones, comparecerá con los testigos y demás pruebas de que intente valerse en la Sala audiencia de este Juzgado municipal, sito en la calle Puerto de Monasterio, núm. 1 (Puente de Vallecas), el día 9 de octubre, a las once y treinta horas, a la celebración del oportuno juicio.

(B.—8.214)

Gabino Martínez Rodríguez, de treinta y tres años de edad, de estado casado, profesión fontanero, y cuyo actual domicilio se ignora, denunciado en expediente de juicio de faltas núm. 266, de 1963, incoado por lesiones, comparecerá en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle Puerto de Monasterio, núm. 1 (Puente de Vallecas), el día 4 de octubre, a las once y treinta, a celebrar juicio de faltas, con los testigos y demás pruebas que tenga.

(B.—8.226)

Manuel de Dios Pulgar, de treinta y tres años de edad, de estado soltero, inválido, cuyo actual domicilio se ignora, denunciante en expediente de juicio de faltas núm. 1.086, de 1963, incoado por lesiones, comparecerá con los testigos y demás pruebas de que intente valerse en la Sala audiencia de este Juzgado municipal, sito en la calle Puerto de Monasterio, núm. 1 (Puente de Vallecas), el día 9 de octubre, a las once y cuarenta y cinco horas, a la celebración del oportuno juicio.

(B.—8.227)

CANILLAS-MADRID

Juan Antonio Rodríguez Morán, cuyo paradero actual se desconoce, deberá comparecer ante la Sala de audiencia del Juzgado municipal de Canillas-Madrid, sito en la calle de Virgen del Sagrario, 23 (barrio de la Concepción), el día 8 de octubre próximo, y hora de las once, al objeto de celebrar el juicio de faltas número 445, de 1963, seguido en este Juzgado por lesiones del mismo.

(G. C.—3.834) (B.—8.100)

José Basadre Bonilla, cuyo paradero actual se desconoce, deberá comparecer ante la Sala de audiencia del Juzgado municipal de Canillas-Madrid, sito en la calle de Virgen del Sagrario, 23 (barrio de la Concepción), el día 8 de octubre, y hora de las once y treinta, al objeto de celebrar el juicio de faltas núm. 450, de 1963, por lesiones y daños al mismo.

(G. C.—3.832) (B.—8.104)

Andrés Campos Montuenga, cuyo paradero se desconoce, deberá comparecer ante la Sala de audiencia del Juzgado municipal de Canillas-Madrid, sito en la calle de Virgen del Sagrario, 23 (barrio de la Concepción), el día 8 de octubre, y hora de las once, al objeto de celebrar el juicio de faltas núm. 377, de 1963, por lesiones, seguido contra el mismo y otros.

(G. C.—3.833) (B.—8.103)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid

Solicitado duplicado del resguardo de empeño de Especiales Alhajas en la Central, núm. 10.517, por 17.500 pesetas, de fecha 23 de noviembre de 1962, se anuncia será expedido, anulándose el primitivo, si durante treinta días, desde hoy, no se presenta reclamación en contrario.

Madrid, 25 de septiembre de 1963.— Por el Interventor (Firmado).

(A.—33.075)